

TESIS DE REFERENCIA
NO

SE PUEDE SACAR DE LA BIBLIOTECA
BIBLIOTECA CENTRAL - USAC.

GUILLEMO PEDRONI



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

1983

UNIVERSIDAD DE S-N CARLOS DE GUATEMALA

Biblioteca Central

Sección de Tesis

R
14
T(65)

GUILLERMO PEDRONI

HISTORIA DE LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL
DE GUATEMALA

APUNTES PARA SU INTERPRETACION (1880-1956)
Y ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU ESTADO
ACTUAL

TESIS PRESENTADA POR EL AUTOR
PREVIO A OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGIA

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR

LIC. JULIO GALICIA DIAZ

VOCAL

LIC. GUILLERMO DIAZ ROMEU

VOCAL

LIC. JUSTO RUBEN SOTO

VOCAL

JOSE OVIDIO ALEJOS

VOCAL

RICARDO SOLIS

VOCAL

ROBERTO PINEDA

COMITE DE TESIS

LIC. CELSO LARA FIGUEROA

LICDA. PATRICIA HERNANDEZ FORTUNY

LIC. HECTOR ROSADA G.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

Nueva Guatemala de la Asunción,
10. de marzo de 1983

Señor Coordinador del
Consejo Directivo de la
Escuela de Historia
Licenciado Julio Galicia Díaz
Ciudad de Guatemala

Señor Licenciado:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que he trabajado conjuntamente con el estudiante de la Escuela de Historia GUILLERMO PEDRONI (Carnet No. 82-80013), en su trabajo de tesis titulado Historia de la Antropología Sociocultural de Guatemala. Apuntes para su Interpretación (1880-1956) y algunas consideraciones sobre su estado actual, durante varios meses del año 1982 y los primeros del presente.

Después de someterla a un examen y detenida revisión, me es grato comunicarle que en mi calidad de asesor de dicha tesis, he recibido mi aprobación, por lo que ruego a usted se nombre el COMITÉ DE TESIS respectivo para su estudio y trámite posterior.

Sin otro en particular, me es grato presentarle las muestras de mi más alta consideración,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Celso A. Lara Figueroa
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

Nueva Guatemala de la Asunción
10 de marzo de 1983

Señor Director de la
Escuela de Historia
Licenciado Julio Galicia Díaz
Ciudad Universitaria

Señor Director:


Atentamente nos dirigimos a usted, y por su medio al Consejo Directivo de la Escuela de Historia, con el objeto de rendir informe sobre el trabajo de tesis del estudiante GUILLERMO PEDRONI, Carnet No. 82-80013, que se titula Historia de la Antropología Sociocultural de Guatemala. Apuntes para su interpretación (1880-1956) y algunas consideraciones sobre su estado actual.

De conformidad con lo establecido en los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto del "Reglamento de tesis" vigente, cumplimos con examinar, estudiar y discutir el mencionado trabajo, habiendo formulado al autor las observaciones que estimamos pertinentes, las cuales fueron atendidas en la versión que ahora presentamos.

Habiéndose observado tales aspectos, rendimos nuestro informe final indicando que, a nuestro criterio, el trabajo de tesis del estudiante Pedroni merece nuestra aprobación, para que pueda sustentar su examen previo a obtener el título de Licenciado en Antropología.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para suscribirnos del señor Director y de los miembros del Consejo Directivo, como atentos servidores,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Celso A. Lara Figueroa
Presidente del Comité de Tesis


Licda. Patricia Hernández F.
Miembro del Comité


Lic. Héctor Rosada
Miembro del Comité

A QUIENES SABEN QUE INVESTIGAR ES UN
COMPROMISO CON LA RAZON Y LA HUMANI-
DAD Y NO SIMPLEMENTE UNA MANERA PRI-
VILEGIADA DE RECIBIR UN SALARIO O RO-
DEARSE DE PRESTIGIO.

A MIS ALUMNOS QUE ME CUESTIONAN

A MIS MAESTROS QUE CUESTIONE Y CUESTIONO

A ANA

A LA NATURALEZA.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todos los que confiaron, muchas veces más que yo, en que era posible que realice la presente investigación. En especial, al Licenciado Celso Lara Figueroa que impulsó y asesoró la presente tesis. A la Licenciada Patricia Hernández Fortuny que revisó y colaboró conmigo toda vez que lo necesité. Al Licenciado Héctor Rosada - por sus acertadas observaciones conceptuales.

A los Licenciados Julio Galicia Díaz y Guillermo Díaz Romeu por haberme estimulado constantemente y no dejarme caer en el ostracismo.

Al profesor César Urizar por permitirme utilizar su investigación inédita sobre la antropología de Guatemala que cito en la presente tesis. Al Licenciado Infiere Adolfo Herrera por sus sugerencias acerca de la concepción antropológica de Joaquín Noval.

A José Alejos, muy especialmente, por su colaboración franca, desinteresada y comprometida con la investigación antropológica que compartimos desde hace varios años.

Finalmente agradezco el estímulo recibido de una multitud de docentes, investigadores, estudiantes y amigos que colaboraron conmigo toda vez que se los solicité y que sería imposible enumerarlos

CONTENIDO

<u>PREFACIO</u>	11
<u>CAPITULO I EL PROBLEMA A INVESTIGAR</u>	14
1. El tema problema	15
2. Objetivos de la investigación	15
2.1 Objetivos generales	15
2.2 Objetivos específicos	15
3. Justificación	16
4. Ambito cronológico de la investigación	16
5. Delimitación del campo de la antropología sociocultural	17
6. Hipótesis	17
7. Métodos, técnicas y procedimientos	19
7.1 Métodos	19
7.2 Técnicas	19
7.3 Procedimientos	20
<u>CAPITULO II LA ANTROPOLOGIA ANTE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL GUATEMALTECA</u>	21
1. La antropología sociocultural	22
2. La realidad sociocultural guatemalteca	25
<u>CAPITULO III INVESTIGACIONES PREVIAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL GUATEMALTECA</u>	41
1. Introducción	42
2. "Del conocimiento del indio guatemalteco"	43
3. "Changing political relationships in Guatemala"	45
4. "Introduction" to the handboock of middle American Indians	47
5. "Big and little traditions in guatemalan anthropology"	49
6. "Modern Anthropological sources"	52
7. Conclusiones	56

<u>CAPITULO IV</u> LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL EN GUATEMALA (1880-1930)	58
1. Introducción	59
2. Los etnólogos y los etnógrafos alemanes	60
3. Otros etnólogos y etnógrafos	71
4. Ensayos sociológicos	74
<u>CAPITULO V</u> LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL EN GUATEMALA (1930-1956)	77
1. Introducción	78
2. Antropólogos norteamericanos	81
3. Antropólogos guatemaltecos	92
4. El último etnólogo	98
5. Un ensayo sociológico	100
<u>CAPITULO VI</u> CONSIDERACIONES FINALES	102
1. Las nuevas condiciones de la reflexión antropológica	103
2. La antropología contemporánea en Guatemala	106
<u>CAPITULO VII</u> CONCLUSIONES GENERALES	108
<u>SUMARIO</u>	111
1. Español	112
2. Inglés	114
<u>BIBLIOGRAFIA GENERAL</u>	116

PREFACIO

"También para custodiar los pensamientos
se emplean eunucos"

STANISLAW JERZY LEC

Pensamientos descabellados

Son abundantes las dificultades encontradas por los antropólogos contem
poráneos latinoamericanos y en especial guatemaltecos, cuando tratan de ras-
trear la evolución de la antropología sociocultural en el país para descubrir
antecedentes a sus propuestas de investigación. Los estudios realizados son
numerosos (al menos superiores que en la mayoría de los países al sur del río
Bravo). Sin embargo, es más fácil descubrir las líneas evolutivas, los focos
de interés y áreas analizadas desde centros de investigación norteamericanos
o europeos que desde Guatemala. De la misma forma que no es novedoso decir
que la antropología proyecta una concepción del hombre y su entorno desde la
óptica del "Occidente desarrollado" hacia el resto del mundo, tampoco debe
sorprendernos que allí se concentre la más completa y pormenorizada informa-
ción sobre los no occidentales o los que aún estamos en "proceso de acultura-
ción".

Sería muy difícil saber, siquiera aproximadamente, qué cantidad de estu-
dios de interés antropológico se realizaron sólo durante la última década y
donde se encuentran (menos todavía determinar su mayor o menor riqueza cien-
tífica). La masa de materiales escritos en otros idiomas supera ampliamente
lo que se produce en español o se traduce al mismo. Inaccesible, por lo tan-
to, a la mayoría de los guatemaltecos. No es extraordinario hallar estudios
de incalculable valor en lengua alemana (tales como los de Stoll o Sapper)
que ya a cien años de su redacción reposan polvorientos en alguna poco cono-
cida biblioteca (si es que por casualidad quedó en el país algún ejemplar)
sin que conozcamos sus resultados pero conscientes (de oídas) de su valor in
trínseco.

El colonialismo y el neocolonialismo son una realidad efectiva. La des
colonización también lo es.

Adjudico el estado actual de relativo desconocimiento de la realidad sociocultural guatemalteca por los guatemaltecos a dos fenómenos: a) la imposibilidad que los investigadores nacionales han tenido hasta el presente para manifestar y reconstruir dicha realidad como resultado de la omnipresencia omnipotente (valga la redundancia) de las metrópolis de turno (en lo económico, en lo social,...en lo antropológico) y b) la indecisión del guatemalteco para radiografiarse socioculturalmente (salvo importantes excepciones) optando, unos, por disolver o menospreciar el problema de la etnicidad en un análisis socioeconómico que si bien suele ser válido no reproduce científicamente la complejidad histórico-cultural del país, y, otros, que disuelven el análisis socioeconómico que debe sustentar todo discurso científico e histórico en un fresco cultural de indios y ladinos, salvajes y civilizados, como si el conflicto y el drama social de un pueblo, que subyace en sus esbozos, pudiese convertirse en un carnaval pintoresco de atracción turística.

Si el pensamiento es custodiado por eunucos es hora que acabemos con ellos y quienes castraron a los cancerberos.

Hoy, una joven generación de antropólogos surge temerosa e indecisa hacia la arena de la creación científica. Tras las huellas recientes de unos pocos que intentan revertir la sumisión de nuestra ciencia en el país (Falla, Cabarrús, Lara, etcétera), están en condiciones de construir una nueva antropología que asimile y responda al "historicismo" y al "culturalismo" heredados.

En esta perspectiva quiere ubicarse el presente estudio. Con sus limitaciones y falencias pretende orientar a esta nueva generación de antropólogos en su quehacer específico. Contrapuesto y equidistante tanto del empirismo culturalista como de los alaridos neoindigenistas de los Herbert, Guzmán-Bockler, etcétera, denunciados, estos últimos, ya hace años por la pionera figura de Joaquín Noval¹ que a pesar de ello no dio en las pasadas décadas de transición con la senda que quitase del pantano a la antropología. En esta perspectiva, insisto, escribo estos apuntes para una historia de la antropología en Guatemala.

1 Noval, Joaquín: "El desprestigio de la antropología". En: Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala, USAC Epoca IX, Oct-Dic, 1969, No. 5, Guatemala, pp. 12-17.

No es este el resultado de una labor planificada con objetivos y metas rigurosamente estipulados de antemano. Es, por el contrario, la consecuencia de una inquietud que no me abandonó en estos cinco años de estancia en el país.

Hay sí varias fuentes inspiradoras entre las que destaco dos que especialmente me iluminaron (aunque a veces me cegaron): "Antropología y colonialismo" de Gerard Leclerc y "De la etnología a la antropología: sobre el enfoque crítico en las ciencias humanas" de Pierre Bonte. Y entre las guatemaltecas, en particular, "Cosmovisión K'ekchí' en proceso de cambio" de Carlos Rafael Cabarrús.

Confío en que la presente investigación sea un aporte para la constitución de una nueva antropología en Guatemala que desde hace años viene regenerándose con firmeza.

CAPITULO I

EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.- EL TEMA PROBLEMA

Cuando intentamos realizar antropología sociocultural en un área determinada es imprescindible para el antropólogo saber que es lo que se ha hecho hasta entonces y cómo se lo ha hecho para no volver a transitar los mismos caminos y a la vez aprovechar los resultados obtenidos en el pasado. Lo mismo sucede en todas las ciencias.

En este sentido, mi trabajo de investigación se propone revelar, en la medida de mis posibilidades, la evolución de la antropología desde 1880 hasta 1956 en Guatemala, atendiendo los aspectos ideológicos, teóricos, metodológicos y técnicos que la condujeron a lo largo del ámbito comprendido y de acuerdo a la producción científica de mayor relieve.

Asimismo, me propongo señalar, como consecuencia del propósito anterior, algunas aristas de la situación actual de la antropología.

2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

2.1 Objetivos generales

- 2.1.1 Tratar analíticamente los trabajos y estudios más importantes de la antropología sociocultural de Guatemala.
- 2.1.2 Establecer algunos lineamientos acerca de la evolución actual de la antropología sociocultural acerca del problema del indio.

2.2 Objetivos específicos

- 2.2.1 Establecer correlaciones entre las corrientes del pensamiento antropológico que se manifestaron en el país y los intereses metropolitanos que las generaron.
- 2.2.2 Diferenciar e identificar las diversas corrientes del pensamiento antropológico que se pusieron en práctica en el país.
- 2.2.3 Establecer las etapas sucesivas por las que atravesó la antropología sociocultural en Guatemala.

- 2.2.4 Señalar los aportes metodológicos y técnicos más importantes puestos en práctica en el país.
- 2.2.5 Discutir las categorías más utilizadas para la comprensión de la realidad sociocultural guatemalteca.
- 2.2.6 Determinar la existencia o inexistencia de una antropología guatemalteca.

3.- JUSTIFICACION

- 3.1 Hasta el presente existen solo investigaciones fragmentarias sobre el tema estipulado para investigar.
- 3.2 Es de suma importancia para todo estudioso contar con materiales de referencia analítica para la investigación sociocultural.
- 3.3 En la actualidad, a pesar de existir un curso de "Pensamiento Antropológico Guatemalteco" en la Licenciatura en Antropología de la Escuela de Historia, no se cuenta con investigaciones suficientes.

4.- AMBITO CRONOLOGICO DE LA INVESTIGACION

La investigación abarca los trabajos más destacados de la antropología sociocultural para el período comprendido entre 1880 y 1956. Se escogió dicho ámbito tomando en consideración que previamente a los estudios realizados por Otto Stoll, de carácter etnográfico y etnológico, no podría hablarse de una antropología sociocultural propiamente dicha sino de estudios de interés sociocultural realizados por viajeros o guatemaltecos formados en la práctica misma. Otra razón importante para iniciar la investigación en dicha época es que desde Stoll en adelante se hace constante la presencia de etnólogos alemanes en el país que recortarán una etapa claramente diferenciada de la antropología sociocultural tanto desde el punto de vista teórico como metodológico.

Por otra parte, establezco el año de 1956 como final del ámbito por fundarse a lo largo del mismo el Seminario de Integración Social Guatemalteco que imprimirá un nuevo sentido a los estudios antropológi-

cos socioculturales y, en especial, los correspondientes al "proceso de ladinización" como consecuencia de las notables transformaciones sufridas por el país a nivel socioeconómico desde 1954.

No obstante, haré algunas referencias al estado actual de las investigaciones antropológicas en Guatemala.

5.- DELIMITACION DEL CAMPO DE LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL

En el capítulo siguiente establezco con relativa precisión qué se entiende en el presente estudio por antropología sociocultural. Sin embargo, quiero dejar establecido con rigor en este apartado que no consideraré todos los trabajos que de una u otra forma se refieran a la problemática sociocultural puesto que, si así fuese, esta sería una labor interminable. Me referiré sólo a quienes, siendo o no siendo antropólogos profesionales, se refirieron a lo largo del ámbito cronológico estipulado a dicha problemática y además hayan realizado trabajo de campo antropológico en el país. Solo discutiré el material de algunos investigadores de gabinete cuando lo considero imprescindible para contraponerlos a quienes trabajaron en el terreno.

6.- HIPOTESIS

Puntualizaremos a continuación, a modo de hipótesis, aquellos aspectos, ya teóricos o metodológicos, ya científicos o ideológicos, que caracterizan las investigaciones realizadas a lo largo del ámbito cronológico determinado.

- 6.1 La antropología sociocultural en Guatemala, abierta o veladamente, respondió a intereses metropolitanos que a través de sus investigadores "observaron" la realidad "primitiva".
- 6.2 El objeto de estudio dominante fue el indio. Hacia comienzos de la década del cuarenta y hasta el final de nuestro ámbito cronológico, se desplazó el foco de atención hacia el denominado "proceso de ladinización" (foco de atención que se acentuó aún más luego de 1956). No obstante, el interés en dicho proceso no signifi-

có el comienzo de un estudio riguroso que hasta el presente no se ha emprendido ni desde una perspectiva histórica ni sociocultural.

- 6.3 Las teorías antropológicas dominantes en las investigaciones giraron, con pocos matices, de una postura etnológica totalizante, fuertemente comparativa y reconstructiva (evolucionista y difusionista), y con escaso material de campo en sus comienzos, hacia el "particularismo" exacerbado y empirista instaurado por los antropólogos norteamericanos hacia fines del período comprendido.
- 6.4 Desde el punto de vista metodológico existió un desplazamiento del método histórico-comparativo utilizado inicialmente, por el método cultural funcionalista hacia finales del período. Replica local de una tendencia antropológica mundial.
- 6.5 En cuanto a las técnicas de investigación hubo un desplazamiento progresivo desde el "trabajo de gabinete" hacia el "trabajo de campo", tal como fue también la tendencia dominante de la antropología a escala mundial con el advenimiento del funcionalismo y el culturalismo en la década de 1930-1940.
- 6.6 Hubo una persistente confusión entre el análisis socioeconómico y sociocultural, no porque se hayan fundido fructíferamente ambos accesos para la comprensión científica de la realidad, sino porque no se distinguieron sus diferencias.
- 6.7 Sólo a partir del arribo de los antropólogos norteamericanos surgen los "profesionales". Hasta entonces el campo del saber antropológico fue ocupado -salvo contadas excepciones- por especialistas en otras disciplinas afines o por quienes se formaron en la práctica misma.
- 6.8 Se observa también un desfasaje entre la teoría y la práctica antropológica. La antropología aplicada sólo cobra un relativo impulso durante la década revolucionaria y en riguroso connubio con el estudio del "proceso de ladinización".
- 6.9 Los antropólogos guatemaltecos, salvo en contadísimos casos, no realizaron trabajo de campo.

6.10 No se originó o esbozó (menos todavía constituirse) una "antropología guatemalteca". Sí existieron algunos investigadores nacionales de relieve pero no llegaron a consolidar una corriente de pensamiento con perfiles propios. Tampoco puede hablarse, salvo una excepción ¹, de desacuerdo y contestación hacia las premisas de las escuelas metropolitanas surgido desde el interior mismo de la investigación antropológica. La oposición a la ideología antropológica metropolitana quedó en manos de los historiadores, los economistas y los sociólogos. Se identificó (y aún se suele identificar) a la antropología sociocultural como una ciencia que expresa la ideología y los fines de las metrópolis sin alternativas de cambio.

7.- MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS

7.1 Métodos

Para una ampliación de la parte metodológica, remito a los lectores a la bibliografía pertinente que aparece al final de la presente investigación ². Nos limitaremos, por lo tanto, a mencionar los que hemos aplicado.

7.1.1 El método hipotético deductivo

7.1.2 El método inductivo

7.1.3 El método histórico

7.1.4 El método comparativo.

7.2 Técnicas

Las técnicas de investigación utilizadas fueron de tipo bibliográficas. Se elaboraron fichas de referencia y de contenido de las

1 Me refiero a Joaquín Noval. Véase, por ejemplo, "Integración Social en Guatemala" (vol. II), S.I.S.G., Guatemala, 1960, pp. 300-305.

2 En particular, Blalock, Hubert: "Introducción a la investigación social", Amorrortu editores, Buenos Aires, 1971, Cap. IV, pp. 73-97; Kaplan, David y Manners, Robert A. "Introducción crítica a la teoría antropológica", Ed. Nueva Imagen, México, 1979, pp. 25-34; Cardoso, Ciro Flamarión: "Introducción al trabajo de la investigación histórica", México, 1981, pp. 135-195. Además se utilizó la metodología implícita en la obra de Leclerc, G.: "Antropología y colonialismo", ed. Comunicación, Madrid, 1973.

obras utilizadas. Estas últimas me sirvieron para la obtención de la información de primera mano en la confección del manuscrito, tanto de citas literales como de interpretación y síntesis del contenido. Las primeras me fueron de utilidad para realizar las citas a pie de página y confeccionar la bibliografía general.

7.3 Procedimientos

Para la elaboración de la investigación se procedió primero a la determinación de los materiales de consulta (metodológicos, teóricos y antropológicos referidos a Guatemala).

Luego se procedió a consultar los materiales previamente seleccionados agregándose, en el transcurso de la investigación, algunos nos previstos y desechándose otros considerados de escaso valor para el estudio.

Se consultaron las siguientes bibliotecas en mayor o menor medida:

- a) Biblioteca del Instituto Indigenista Nacional.
- b) Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia.
- c) Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos.
- d) Biblioteca de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos.
- e) Biblioteca del Instituto de Antropología e Historia.
- f) Biblioteca del Centro de Investigaciones Regionales y Mesoamericanas (CIRMA).
- g) Biblioteca del Museo "Popol Vuh".
- h) Biblioteca Nacional.
- i) Biblioteca Personal.

CAPITULO II

LA ANTROPOLOGIA ANTE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL GUATEMALTECA

1. LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL

"Una ciencia que observa al ser humano como Algo Distinto. Este algo incomprendible es lo que da miedo, y es la única esperanza"

HANS MAGNUS ENZESBERGER

Mausoleo

No me voy a extender, por lo reiterado del problema y por escapar al objetivo central de la presente investigación, en la determinación científicamente rigurosa de lo que es antropología sociocultural. Sin embargo, por ser el terreno de análisis inscripto en el ámbito cronológico estipulado, haré breves referencias a su campo, conscientes de las imprecisiones del concepto utilizado.

Antes que nada debo poner de manifiesto que el término antropología sociocultural es relativamente reciente. A pesar de no contar con referencias precisas, casi con seguridad que no se utilizó hasta la segunda mitad del presente siglo ¹. Por otra parte, quienes hicieron antropología en Guatemala en el período comprendido entre 1880 y 1956 no utilizaron el término antropología sociocultural ².

Desde mi punto de vista, la antropología sociocultural comprende el estudio científico de las estructuras sociales y los fenómenos culturales de las sociedades llamadas "primitivas" o "tradicionales", o bien los fragmentos de las sociedades industrializadas considerados como vestigios de etapas anteriores de su desarrollo, frecuentemente áreas

-
- 1 No aparece el concepto, al menos en la obra de los antropólogos clásicos funcionalistas y culturalistas, hasta la década de 1950-1960.
 - 2 Richard Adams se refiere al indio como "grupo sociocultural" (en un sentido que no comparto) pero sin determinar un campo específico para la antropología sociocultural. Por otro lado, el término antropología asociado al ser social o cultural (y no al ser biológico), al igual que los de antropología social y antropología cultural sólo aparecen sistemáticamente en Guatemala con la irrupción de la escuela cultural norteamericana en la década de 1930-1940.

rurales, que además se consideran expresivas de hechos culturales diferentes (sincretizados o no) a los generados en las sociedades occidentales de tradición greco-latina y judeo-cristiana.

Si bien estoy plenamente consciente de lo difuso y extenso de la anterior definición, la considero operativa para el presente estudio puesto que, al historiar la antropología, las divergencias en cuanto al objeto de estudio entre los investigadores suelen ser más pronunciadas que las convergencias. Esto se expresó en Guatemala de manera notable ya que la mayoría de los "antropólogos" que aquí trabajaron provenían de otras disciplinas afines o bien se formaron en el "terreno". Por otra parte, es hartamente polemizado entre los antropólogos el objeto específico de estudio. Al respecto, Godelier señala que "... una sociedad parece pertenecer al campo de la antropología cuando no está estudiada por el historiador, el sociólogo y el economista o no tiene las características de las sociedades occidentales, preindustriales o industriales" ³.

Si esto sucede con los fenómenos de carácter social investigados por los antropólogos, no menor es el problema alrededor de los fenómenos culturales, aceptados por unos y negados por otros. A lo largo de los últimos cien años el término cultura pasó de ser considerado en Tylor como una amplia gama de hechos que iba desde la tecnología, los sistemas de parentesco, la terminología de parentesco, las formas de matrimonio hasta la organización política y religiosa; a quienes posteriormente la consideraron como todo aquello que el hombre transforma de la naturaleza, o un sistema de símbolos o signos, o lo integrativo y lo total de la realidad social, o bien, finalmente, como una estrategia del hombre para adaptarse al entorno natural ⁴.

Si los antropólogos dudan sobre qué sociedad estudiar más grave

3 Codelier, Maurice: "Racionalidad e irracionalidad de la economía", ed. Siglo XXI, México, 1967, p. 241.

4 Para introducirse en el estudio de la evolución del concepto de cultura en español véase "Introducción" de J.S. Kahn en El concepto de Cultura: textos fundamentales, ed. Anagrama, Barcelona, 1975.

aún es el caso de la cultura en donde no hay atisbos de concenso conceptual del mismo, salvo en sus perfiles más obvios.

En esta investigación entendemos por cultura a "las cosas y acontecimientos dependientes de simbolizar"⁵. De modo tal que aquí el concepto de cultura no se restringe ni a los aspectos materiales ni a los no materiales (estructurales o superestructurales), abarcando tanto a un instrumento de trabajo o a una relación social de producción como a una concepción ideológica o cierta parte de conducta en tanto que constituyen una forma específica de simbolización y, además ésta es compartida por un grupo cultural determinado.

Además, por sobre las divergencias epistemológicas y las imprecisiones de sus fronteras, la antropología soporta un duro cuestionamiento ideológico por dudarse de su verdadero contenido científico dada la ligazón existente entre la disciplina y las diversas formas del colonialismo, semicolonialismo y neocolonialismo de las metrópolis, que condujo a ciertos antropólogos contemporáneos a sostener que todo el discurso de la antropología ha sido un mero soporte ideológico de la colonización despojada de toda científicidad; y al iniciarse la descolonización del llamado "tercer mundo", "su objeto (las diferencias, la diversidad)" de las sociedades "desaparece en el proceso de uniformación que las integra en la modernidad, incluso si no es más que submodernidad, subdesarrollo. El indígena deja lugar al indigente. En esas condiciones no se ve por qué la antropología no dejaría su lugar a la economía política"⁶. ¿O acaso existe todavía algún antropólogo que no se interrogó (con tristeza, asombro o temor) acerca de su compromiso?

Lo amplio de la definición propuesta responde, por tanto, a esta interminable serie de divergencias, malentendidos y cuestionamientos, pero que a la vez excluye como objeto de estudio lo específicamente histórico, económico o sociológico. Sin embargo, al aceptar la anterior

5 White, Leslie: "El concepto de cultura" en Khan, J.S., El concepto... op. cit., p. 132.

6 Leclerc, Gerard: "Antropología y" op. cit., p. 229.

definición como recorte imprescindible en la presente investigación, no dejaré de asumir una actitud crítica que, en la medida de lo posible, desenmascare los presupuestos ideológicos que sostienen las investigaciones realizadas en el período comprendido.

2. LA REALIDAD SOCIOCULTURAL GUATEMALTECA

Durante las dos décadas precedentes se ha escrito una abundante literatura con el objeto de definir el modo de producción dominante y las estructuras y formaciones sociales que identifican la realidad latinoamericana ⁷. Todas estas investigaciones se han hecho desde una perspectiva socio-económica y con profundidad histórica, centrada en la elucidación y determinación del carácter feudal o capitalista de la conquista y colonización de la América española y portuguesa y las consecuencias que la misma proyectó hacia el presente en el subcontinente (léase subdesarrollado, dependencia, etcétera) ⁸.

Sin embargo, poco se ha hecho para explicar, tanto a nivel descriptivo como analítico, la realidad latinoamericana desde una perspectiva histórico cultural de conjunto ⁹; como si ésta fuese, sencillamente, un subproducto derivado unilateralmente de la realidad socioeconómica. Si bien es cierto que esta última realidad condicionará en múltiples aspectos la estructura y manifestación que adquiera la cultura, esto no es óbice para afirmar que un similar proceso a nivel infraestructural generará sendas realidades culturales equivalentes, entendidas como derivados simples de tipo superestructural.

Por el contrario, Darcy Ribeiro, desde una perspectiva étnica, acuña la categoría de configuración histórico-cultural, de acuerdo a la cual asocia "pueblos que a más allá de sus distingos específicos

7 Nos referimos a la polémica sobre el subdesarrollo y dependencia en América Latina en el que participaron, entre muchos, Gunder Frank, Stavenhagen, Gerratana, Assadourian, etcétera.

8 Este debate se expresa en centroamérica en la oposición entre la postura de Ciro Flamarión Cardoso y Severo Martínez Peláez.

9 Decimos de conjunto porque investigaciones de tipo histórico-cultural de comunidades e incluso de ciertas áreas culturales abundan.

presentan uniformidades que derivan del paralelismo de sus procesos de formación" ¹⁰ como consecuencia fundamental del perfil básico brindado por las sociedades europeas en sus fases sucesivas de expansión extracontinental junto a ciertas características étnicas autóctonas de los pueblos conquistados con los que aquellos entraron en contacto. Distingue cuatro configuraciones histórico-culturales signadas por la aculturación antes mencionada: Pueblos Testimonio, Pueblos Nuevos, Pueblos Transplantados y Pueblos Emergentes.

Con Darcy Ribeiro, desde el punto de vista sociocultural, identificamos a Guatemala como un Pueblo Testimonio puesto que esta configuración "está integrada por los sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que sufrieron el impacto de la expansión europea. Son el producto de la acción traumatizante de aquella expansión, y de los esfuerzos que han hecho en pro de su reconstrucción étnica como sociedades nacionales modernas. Aunque han reasumido su independencia, no han vuelto a ser lo que fueron, ya que en ellos se ha operado una transformación, no sólo por la conjunción de las dos tradiciones, sino por el esfuerzo de adaptación a las condiciones que debieron enfrentar en su calidad de integrantes subalternos de sistemas económicos de ámbito mundial, y también por los efectos que de manera directa o refleja tuvieron sobre ellos las revoluciones Mercantil o Industrial" ¹¹. Y agrega, "Atraídos simultáneamente (los Pueblos Testimonio) por las dos tradiciones, pero incapaces de fundirlas en una síntesis a la que toda su población le confiera un significado, conservan aún hoy dentro de sí el conflicto entre la cultura original y la civilización europea" ¹².

Es precisamente este conflicto entre la cultura original (o culturas originales) y la civilización europea, que tipifica a los Pueblos Testimonio, el tema central de interés de la problemática sociocultural guatemalteca. Y obliga a que formulemos dos interrogantes:

10 Ribeiro, Darcy: "Configuraciones histórico-culturales americanas", ed. Arca, Montevideo, 1975, p. 15.

11 Idem, p. 25.

12 Idem, p. 26.

- A.- ¿Cuál es el origen y cómo se manifiesta el conflicto aludido entre ambos componentes en Guatemala?
- B.- ¿Con qué categoría se describen y analizan los componentes étnicos de Guatemala?

A

En cuanto al primero de los interrogantes, el origen del conflicto se halla en el inicio mismo del "contacto intercultural" (fenómeno que oculta, desde el punto de vista social, la instauración de una forma precisa de la explotación colonial), a saber, desde el comienzo del proceso de la conquista y la "conversión" de la población autóctona de las altas culturas (entre ellas los grupos mayences de Guatemala) en indios ¹³.

Coincido con Severo Martínez al afirmar que "el indio es un fenómeno colonial" ¹⁴. Al igual que con Bonfil Batalla, aunque éste desde una perspectiva antropológica, cuando sostiene que "El indio nace cuando Colón toma posesión de la isla Hispaniola a nombre de los reyes católicos" ^{15 16} y por lo tanto "La categoría de Indio, denota la condición de colonizado y hace referencia necesaria a la relación colonial" ¹⁷.

-
- 13 Indio e indígena son tomados como sinónimos.
- 14 Martínez Peláez, Severo: "Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco", Rev. de Economía, año XII, No. 45, 1975, p. 96.
- 15 Bonfil Batalla, Guillermo: "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial". En: Anales de Antropología, Vol. IX, México, 1973 (Reproducido en la Escuela de Historia, USAC), p. 4.
- 16 Es cierto, como sostiene Martínez Peláez en "La Patria del Criollo", ed. Universitaria, Guatemala, 1971; que Alvarado murió sin conocer a un indio. Pero en cuanto a su surgimiento como explotado ya que las instituciones españolas de opresión económica comenzaron a transformar a los americanos luego de su desaparición física. Sin embargo, en cuanto a la premisa asimétrica de la "situación colonial" (oposición del Uno y el Otro), ya se había prefigurado con el arribo de Colón, como lo señala Bonfil Batalla.
- 17 Bonfil Batalla, G: "El concepto...", op. cit., p. 4.

Desecho toda definición que trate al indio como ser aislado y abstractamente. Que sirva como ejemplo la siguiente: "...en Guatemala se pueden catalogar como indígenas a aquellas personas que practican costumbres propias de los indígenas, sin menospreciar totalmente el uso de la lengua indígena en sus relaciones hogareñas y de comunidad, así como el uso corriente del traje típico" ¹⁸. Tampoco son aceptables las que se fundamentan en el registro cuantitativo y empírico de un cúmulo de rasgos discretos como propone Goubaud Carrera ¹⁹.

El indio es sinónimo de colonizado en su amplio sentido. Y desde este punto de vista es un producto de la formación social que los españoles instauraron en diversas áreas de América (Guatemala entre ellas). Sin duda alguna la infraestructura económica va a condicionar la existencia toda de este nuevo ser: el indio, el colonizado. La "situación colonial" ²⁰ va a fundir la oposición social con cada uno de los componentes étnicos. De forma tal que será difícil (e incluso artificial) deslindar las contradicciones socioeconómicas que de ella emanan con relación a las diferencias culturales implícitas y explícitas de ambos grupos (oposición entre el Uno y el Otro) ²¹.

Los mestizos, por otra parte, "pueden verse como un sector de origen colonizado que el aparato colonial cooptó para incorporarlo a la sociedad colonizadora, asignándole dentro de ella una posición subordinada. Visto así, el mestizo no es un enlace, un puente, ni una capa intermedia entre colonizadores y colonizados, sino un segmento particular del mundo colonizador, cuya emergencia responde a necesidades específicas del régimen dominante" ²². Y agrega Bonfil Batalla: "Sobre

-
- 18 Rodríguez Rouanet, Francisco: "El indígena Guatemalteco". En: Guatemala Indígena, Vol. IV, No. 3, 1969, p. 13.
- 19 Goubaud Carrera, Antonio: "El Grupo Indígena. Criterios para su definición", En: Indigenismo en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1964, pp. 181-206.
- 20 Véase Balandier, George: "Teoría de la descolonización", ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971, p. 18.
- 21 Véase Jaulin, Robert: "El etnocidio a través de las américas", ed. Siglo XXI, México, 1976, pp. 9-12.
- 22 Bonfil Batalla, G.: op. cit., p. 6.

este grupo se ejerció una intensa acción aculturativa que dio por resultado su desarraigo del sector colonizado...; a ellos se destinó legalmente una serie de ocupaciones distintas de las admitidas para el indio; se les concedieron privilegios que los enfrentaban con los indios y, en fin, se les asignó un estatuto social diferente y superior al que ocupaba el colonizado, aunque también subordinado a la capa colonizadora estrictamente definida"²³. Es este estatuto social asignado por los colonizadores el que empuja al mestizo a convertirse en la figura clave del "colonialismo interno"²⁴.

¿Qué sucedió con el indio y el ladino (y no el mestizo como veremos más adelante) al finalizar el período colonial y especialmente durante el ámbito cronológico comprendido en la presente investigación?

Como afirma Carmack, "La independencia no mejoró las condiciones sociales de los indígenas de Guatemala, aún cuando uno de los resultados de la misma fue la eliminación del odiado sistema de tributos. En efecto, todo parece indicar que dichas condiciones sociales empeoraron durante el siglo XIX"²⁵. Igualmente Severo Martínez sostiene que "La independencia no cambió esa situación: el régimen de pueblos fue mantenido celosamente por la oligarquía criolla en el poder. El tributo fue substituido por otros impuestos. La demanda de mano de obra forzada disminuyó un tanto con la posibilidad de retener algunos indios en las haciendas, pero no desapareció por completo, porque en las temporadas de más actividad agrícola se siguió solicitando y recibiendo indios en mandamiento"²⁶.

A partir de la Reforma Liberal y hasta el comienzo del período revolucionario la situación del indio como colonizado no varió sustan

23 Bonfil Batalla, G.: op. cit., p. 6.

24 Para "relaciones coloniales" y "colonialismo interno" véase Stavenhagen, Rodolfo: "Clases, colonialismo y aculturación", S.I.S.G., Guatemala, 1977, pp. 51-70.

25 Carmack, Robert: "Historia social de los quichés", S.I.S.G., Guatemala, 1979, p. 44.

26 Martínez Peláez, S.: "Racismo y análisis...", op. cit., p. 95.

cialmente. Incluso empeoró más aún: "La Reforma Liberal...suprimió las tierras comunales... En lo tocante a la condición laboral del indio, la Reforma vino a recrudecer su situación de siervo: legisló poniéndolo completamente a merced de los nuevos terratenientes que habían tomado el poder, los cafetaleros" ²⁷. "En las primeras etapas del desarrollo de las plantaciones, la mano de obra indígena se obtenía a través del peonaje por deudas, tal como fuera el caso en las haciendas coloniales. Esto continuó así durante el presente siglo, y cuando por fin se dictó una ley en 1934 para abolir dicho sistema de reclutamiento, ésta fue inmediatamente sustituida por la 'ley contra la vagancia' por medio de la cual se obligaba a los indígenas a trabajar 150 días de cada año en las plantaciones de la costa" ²⁸.

Esta perpetuación de la "situación colonial" que sobrellevaban los indígenas sufre una notable transformación desde el comienzo del período revolucionario. Al respecto dice Richard Adams: "La introducción del sistema de partidos políticos (1945 a 1954) ha sido otro factor (del cambio de la situación del indígena). Como el viejo sistema político-religioso está fundado en un sistema jerárquico de edad, y sus dirigentes son personas de edad que usualmente permanecen en la comunidad y retienen su posición de poder, porque han demostrado habilidad a través de años de actividad en el sistema político y religioso de la comunidad, rara vez participan en la formación de los partidos políticos locales. Los partidos no han significado nada para ellos y, superficialmente, no han ejercido efecto sobre su relevante posición. Ello permitió que los partidos fuesen formados enteramente en las comunidades por personas más jóvenes, por lo general ladinas, con el apoyo de elementos indígenas insatisfechos o descontentos. Como los viejos dirigentes no vieron una gran amenaza en la formación de los partidos, hicieron muy poco para impedir su fundación. En las comunidades, sin embargo, surgió una crisis cuando, con oportunidad de una elección, los partidos políticos insistieron en que se seleccionara a un candidato de su propia elección. El candidato de los partidos casi nunca

27 Martínez Peláez, S.: "Racismo y análisis, op. cit., p. 95.

28 Carmack, R.: op. cit., p. 44.

fue una persona que hubiese tomado su posición con base en los términos del viejo sistema jerárquico de edad. Como los partidos tenían el apoyo de los gobiernos nacional y departamental y de la policía, ello significaba que el candidato de partido tomaba posesión del cargo de alcalde, introduciendo así una cuña en el viejo sistema jerárquico de edad. Y como el alcalde tenía poder efectivo, la jerarquía de edad perdió la habilidad para funcionar y emprendió una batalla ya perdida contra el nuevo sistema. La pérdida del sistema jerárquico de edad ha sido un paso importante en la modificación de las comunidades indígenas" ²⁹ Acéptese lo extenso de la cita anterior por revelar que es necesario esperar muchos años para observar algún tipo de transformación de la "situación colonial". El indígena comienza a transformarse lo suficiente como para que ya se pueda hablar de "proceso de ladinización" en toda su amplitud. El indio adquiere un perfil más notable aún de campesino cuando no se proletariza lisa y llanamente en el campo o la ciudad. Carmack expresa que, durante el período revolucionario, "se hizo un intento para integrar a los indios en la sociedad nacional" ³⁰.

Más adelante veremos como la desestructuración del sistema de jerarquías político-religiosas de las comunidades indígenas no ha significado ni la desaparición ni la lenta agonía de los grupos étnicos del país.

Otro es el origen y evolución de los ladinos. A partir del surgimiento, durante el período colonial, de los mestizos "cuya emergencia responde a necesidades del régimen dominante" ³¹, tal como lo señalaba anteriormente de acuerdo con Bonfil Batalla, fueron multiplicándose y expandiéndose territorialmente a la par que perdían las funciones específicas por las que habían aparecido. Se estratifican y comienza a hacerse notable las diferencias de clase entre los mismos. Como consecuencia de este fenómeno se hace imposible, ya durante el período

29 Adams, Richard: "Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 54-55.

30 Carmack, R.: "Historia social...", op. cit., p. 45.

31 Bonfil Batalla, G.: "El concepto...", loc. cit., p. 6.

colonial, utilizar el concepto de ladino como categoría socioeconómica para la diferenciación de estratos o clases sociales. Además, como lo señalamos más adelante, tampoco puede adjudicársele al ladino una connotación biológico-racial porque es imposible hacer distinciones precisas al respecto. Por lo tanto debe entenderse que el concepto de ladino só lo cobra sentido desde una perspectiva sociocultural.

Carmack sostiene que "a mediados del período colonial (siglo XVII), los ladinos eran ya un componente importante de todos los pueblos de indígenas situados a lo largo de la costa del Pacífico y en la región del oriente del país, áreas estas donde predominaba el sistema de plantaciones. Eventualmente, también encontraron la forma de acomodarse en casi todos los pueblos indígenas del altiplano occidental, aunque en números considerablemente menores" ³². Este proceso se acentúa durante todo el período colonial y poscolonial hasta convertirse el ladino en una realidad cultural contrastiva con el indígena ³³ mucho antes de que se inicie nuestro ámbito cronológico. La aceleración de la ladinización se manifiesta a partir de la Reforma Liberal. Dice Adams, de acuerdo con Orellana González, "que el incremento de la población indígena fue aproximadamente de 4.8 veces en ese mismo lapso, o sea cerca de tres veces más rápido que el de los indígenas" ³⁴.

Aclaremos aquí que "el término 'ladino' no debe confundirse con los términos 'blanco' o 'mestizo', los cuales, por cierto, se emplean en cualquier parte de la América Latina. Racialmente un ladino puede ser blanco, mestizo o, incluso, indígena. También podría ser, como ocurre en el pueblo de Livingston, una mezcla de negro e indígena. El término 'indígena' se refiere, pues, a un grupo sociocultural, mientras que el término 'ladino' ha venido a designar, en general, a cualquier persona que no pertenece al grupo indígena" ³⁵. En este aspecto discrepo con investigadores como Carmack que tienden a fundir al mes-

32 Carmack, R.: "Historia social...", op. cit., p. 41.

33 Véase en esta misma investigación el punto b) Niveles de contraste del presente capítulo.

34 Adams, R.: "Encuesta sobre....", op. cit., p. 37.

35 Idem, p. 19.

tizo con el ladino (lo mismo sucede con Martínez Peláez) sin advertir la extensión de la categoría en el plano cultural. Más adelante discutiremos si el término ladino corresponde o no a un grupo sociocultural.

El desfase entre el término ladino y mestizo se advierte al analizar los factores que determinan el aumento de la población ladina: "El crecimiento de la población ladina puede generalmente atribuirse a tres factores que han operado en él, o cualquiera de ellos en particular. Primero, ha habido un constante proceso de ladinización, a través del cual, en cada generación indudablemente, algunos indígenas salen de la órbita de su cultura y se adhieren, por ellos mismos, a la sociedad ladina; aunque estos indígenas pueden no ser considerados como ladinos (a pesar de que a menudo lo son), sus hijos son usualmente considerados como tales. Segundo, en donde ha habido in migración, ésta ha incrementado la población ladina y no la indígena. Tercero, el incremento natural de los ladinos es mayor que el de los indígenas" ³⁶. Por lo tanto el mestizaje racial es, al menos durante el ámbito cronológico de la investigación, más bien una consecuencia del primero de los factores señalados por Adams (y en parte por el se gundo) que una causa del incremento de ladinos.

Nótese que tanto para Carmack como para Adams, el proceso de la dinización, tal como decíamos anteriormente, se acelera durante la dé cada revolucionaria al perder consistencia el sistema de jerarquías tradicionales político-religiosas de las comunidades.

Si el origen de ambos componentes culturales (indios y ladinos) no es ilusorio, tampoco lo es el conflicto que deviene entre ellos ³⁷.

36 Adams, R., op. cit., p. 37.

37 No nos detendremos a analizar concepciones francamente superadas tales como las de Flores Alvarado, Humberto: "El indio esfumado", Revista de Economía No. 40, USAC, nd, Guatemala, que desconoce la existencia de este conflicto.

De acuerdo con Figueroa Ibarra ³⁸, es notorio que la oposición y contradicción entre indio y ladino es efectiva y empaña la estratificación de clase que subyace tras ella pero con delimitaciones distintas e incluso transversales en algunos casos. Sin embargo, discrepo en considerarla sólo "contradicción secundaria" que por su carácter superestructural se halla subordinada a la contradicción fundamental entre explotadores y explotados. Esta afirmación tiene, a mi juicio, plena legalidad en el plano socioeconómico. Más desde una perspectiva sociocultural, como veremos más adelante, el conflicto indio-ladino tiene implicancias que rebasan su manifestación económico-social.

Ser ladino o ser indígena denota dos formas opuestas de vivir y simbolizar a pesar de poseer numerosos puntos de contacto y fronteras imprecisas entre sí. Sucede que al expresar fenoménica y distorsionadamente la contradicción entre las clases sociales antagónicas con su carga heredada de "situación colonial", es el plano socioeconómico el que emerge como dominante y que se cristaliza en "contradicción secundaria". ¿Acaso una sociedad con diferente estratificación social supondrá la desaparición (progresiva) de esta contradicción secundaria? ³⁹ Probablemente sí en tanto que contradicción social, pero mucho más difícilmente como diferenciación cultural. ¿No es obvio decir que detrás del indio y el ladino existen diferentes representaciones colectivas?

La sociología no ha podido acuñar una categoría científica que incluya a indios o a ladinos (tales como clases sociales, capas medias, etcétera) a pesar de reconocer que son una realidad efectiva. El mismo Figueroa Ibarra se refiere a la imperiosa "necesidad de contar con categorías adecuadas que sirvan para analizar a esta población (indíge

38 Figueroa Ibarra, Carlos: "La contradicción Indio-Ladino: una realidad efectiva", Revista de Economía No. 42, n.d., Guatemala.

39 Esto es lo que supone Stavenhagen, R., op. cit., al afirmar que si desaparece el capitalismo "la estratificación étnica perdería sus bases objetivas", citado por Cabarrús, Carlos Rafael: "Cosmovisión K'ekchi' en proceso de cambio", ed. UCA, San Salvador, 1979, p. 148.

na) así como a las contradicciones que mantiene con el resto de la sociedad guatemalteca" ⁴⁰.

Pienso que sólo la antropología sociocultural está en condiciones de brindar una respuesta convincente.

B

Introduzcámonos en el segundo de los interrogantes planteados y así podremos avanzar unos pasos en la elucidación del problema anteriormente planteado.

Si tanto los indios como los ladinos son un resultado histórico de la "situación colonial" que no corresponden ni a clases o capas sociales ni a ninguna otra categoría sociológica pero que genera una "contradicción secundaria" la cual, a pesar de sus alteraciones a lo largo del tiempo, persiste hasta la actualidad es porque indios y ladinos son realidades socioculturales efectivas que deberán al menos describirse y si es posible explicarse desde el campo de la antropología sociocultural. Para lo cual reformularemos el segundo de los interrogatorios de la siguiente forma:

¿Con qué categoría sociocultural se describen y analizan los indios y los ladinos de Guatemala?

Algunos antropólogos consideran que el desarrollo conceptual de nuestra disciplina impide hasta el presente resolver el interrogante. Tal es el caso de Méndez Domínguez quien afirma que "la terminología sigue siendo pobre, de allí la necesidad y práctica de usar los mismos términos (indios o ladinos) para designar, segmentos en los cuales ego ha de incluirse o excluirse según las circunstancias" ⁴¹.

Considero, sin embargo, que es la categoría sociocultural de gru-

40 Figueroa Ibarra, C.: op. cit., p. 73.

41 Méndez Domínguez, Alfredo: "Una vez más: ¿qué es el indio?". En: América Indígena, Vol. XXXII, No. 2, México, 1972, p. 348.

po étnico quien permite describir y explicar al indio, y que hasta el presente, inexplicablemente, en las investigaciones antropológicas de Guatemala ha tenido escasa aplicación ⁴². Me refiero aquí con exclusividad al grupo indígena puesto que el caso del grupo ladino es, como veremos posteriormente, más complejo.

Samir Amin define al grupo étnico como "un conglomerado social que posee una comunidad lingüística y cultural, que habita un territorio determinado y posee consciencia de la homogeneidad cultural" ⁴³. Robert Redfield, más sintéticamente, afirma que "un grupo étnico...es un conjunto de personas que se distingue de otros grupos, sea por sus rasgos raciales-físicos o bien culturales" ⁴⁴.

No obstante, estas definiciones de grupo étnico, que con pequeñas variantes tienen amplia difusión en la investigación antropológica y son objetables en particular, por subordinar la configuración del grupo étnico a ser portador de una cultura ancestral más o menos inmutable. Además, "nos permite suponer que la persistencia de límites no es problemática y que está originada en el aislamiento que implican las características antes enumeradas: diferencia racial, diferencia cultural, separatismo social, barreras de lenguaje, enemistad organizada o espontánea. De igual modo se reduce el número de factores que utilizamos para explicar la diversidad cultural: se nos induce a imaginar a cada grupo desarrollando su forma social y cultural en relativo aislamiento y respondiendo, principalmente, a factores ecológicos locales, inserto en una historia de adaptación fundada en la invención y la adopción selectiva. Según ello, esta historia ha producido un mundo de pueblos separados con sus respectivas culturas y organizados en una sociedad que, legítimamente, puede ser aislada para su des

42 Con la loable excepción de Cabarrús, C.R. en la citada "Cosmovisión..." op. cit., pp. 147-159, que nos servirá de hilo conductor en este apartado.

43 Amin, Samir, citado por Padilla Menéndez, Luis Alberto: "Teorías sobre los Procesos Políticos Internacionales" en: Política y Sociedad (USAC), No. 7, Guatemala, 1979, p. 120.

44 Redfield, Robert: "Los grupos étnicos y la nacionalidad (1960)" en: Tradiciones de Guatemala, No. 13, Guatemala, 1981, p. 225.

cripción como si fuese una isla"⁴⁵. La diversidad de grupos étnicos en Guatemala, su movilidad y transformación impiden adoptar la "definición tipo" de Amin puesto que, como sostiene Barth, sólo es aplicable a las islas pelágicas.

Para lograr una mejor aproximación a la categoría de grupo étnico debemos tomar en cuenta los dos fenómenos que lo determinan: a) la "plataforma connatural" y b) los "niveles de contraste"⁴⁶.

a) Plataforma connatural

Está constituida por aquellos elementos socioculturales que los indígenas consideran naturales, propios y provenientes de un pasado remoto. Podemos distinguir tres elementos de la plataforma connatural: 1) la "raza", 2) la lengua y 3) la historia.

- 1) Con respecto a la "raza" nos referimos no a la concepción biológica de la misma sino a aquella que el indígena se hace de sus iguales por contraposición a los otros, diferentes en el plano significante somático⁴⁷, y que se plasma en expresiones tales como "nuestra gente" o "nuestra raza".
- 2) La lengua es otro elemento connatural que homogeneiza al grupo por permitir niveles profundos de comunicación y afirmación de la identidad. Esto no significa que se levante una barrera de incomprensión con cualquier otro grupo étnico. Por el contrario, siempre existirá un cierto grado de comunicación, al menos por algunos miembros de un grupo étnico determinado, con los otros. No obstante, esa comunicación no accederá a niveles comunicativos profundos, particularmente los que suponen que tanto el emisor como el receptor comparten

45 Barth, Fredrick: "Los grupos étnicos y sus fronteras", F.C.E., México, 1976, p. 12.

46 En acuerdo riguroso con Cabarrús, C.R., op. cit.

47 Como afirma Mannoni, Octave: "La descolonización de mi mismo", en La otra escena, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, p. 221, "el problema (de la raza) consiste en saber qué harán los hombres con sus diferencias, y no en suprimirlas".

el corpus de una lengua en todos los planos de la expresión (para no referirnos a las particularidades gestuales fuertemente locales). El uso del silencio, por ejemplo, no es universal: "el silencio Occidente lo ha rechazado reemplazándo lo con la retórica y el enciclopedismo" ⁴⁸.

- 3) En cuanto al elemento histórico, coincido con Cabarrús en considerar a los indígenas guatemaltecos desprovistos de una "historia cultural grabada", por lo que éstos se remiten, en el mejor de los casos, a un difuso "lazo ancestral". Sin embargo, desde el período colonial hasta nuestros días se ha ido constituyendo una "cultura sometida y truncada" de cada grupo étnico guatemalteco que, con Lombardi Satriani, prefiero llamar "cultura subalterna" ⁴⁹ y que contribuye a la solidificación de la plataforma connatural.

b) Niveles de contraste

Son los que se establecen siempre que una unidad sociocultural (o individuo que forma parte de ella) percibe y manifiesta la diferencia que los distancia de otra unidad sociocultural (o individuo que forma parte de ella) y que se genera tanto a nivel de segmentos de un mismo grupo étnico como, en el otro extremo, entre la cultura occidental y las otras culturas ⁵⁰.

Cabarrús, con referencia a la realidad sociocultural del país, distingue tres niveles de contraste: 1) intraétnico, 2) poliétnico y 3) interétnico.

- 1) El nivel intraétnico de contraste indígena es el que corresponde a la diferenciación interior de una misma comunidad por pertenecer sus miembros a diversos grupos aglutinadores (por

48 Guidinelli, Azzo: "El lenguaje como vehículo de desarrollo y aculturación", mimeografiado, 1982.

49 Véase Lombardi Satriani, L.M. : "Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas", ed. Nueva Imagen, México, 1977, pp.53-65.

50 Véase la corriente de la "Antropología Crítica" francesa.

ejemplo, entre indígenas tradicionales y evangélicos), y que no deben confundirse con la estratificación o contradicción de clases que se presente en una comunidad determinada.

- 2) El nivel poliétnico de contraste indígena es el que corresponde a la diferenciación entre indios pertenecientes a distintas comunidades y que será tanto más notorio el contraste cuanto más alejadas estén entre sí y extrañas sus lenguas ⁵¹.
- 3) El nivel intraétnico de contraste indígena es el que corresponde a su oposición de conjunto con el ladino.

Este conjunto de elementos connaturales y contrastivos componen la identidad de los grupos étnicos indígenas cuya manifestación y desarrollo está íntimamente ligada a su condición de colonizado, a su auto imagen del indio ⁵² y a sus posibilidades futuras no sólo de controlar ciertas áreas ecológicas y manipular restringidos aspectos de la dinámica socioeconómica, sino también ejercer un poder efectivo (en tanto que etnias constituidas) que permita expresar dicha identidad y explorar sus posibilidades. O como lo expresa Bonfil Batalla: "La liberación del colonizado -la quiebra del orden colonial- significa la desaparición del indio; pero la desaparición del indio no implica la supresión de las entidades étnicas, sino al contrario: abre la posibilidad para que vuelvan a tomar en sus manos el hilo de su historia y se conviertan de nuevo en conductores de su propio destino"⁵³.

Nótese que el grupo étnico es una unidad organizativa que puede aglutinar rasgos culturales diversos. El ser portador de una cultura no significa que a su interior y como consecuencia de su dinámica histórica no puedan desplazarse contenidos de su plataforma connatural de un lugar a otro. Así entendido el evangelismo, por ejemplo, no ne

51 Este nivel de contraste está bien desarrollado en Tax, Sol: "El capitalismo del centavo", S.I.S.G., Guatemala, 1964, como veremos más adelante.

52 Véase al respecto la concepción de Alfonso Caso y en particular la de Eric Wolf en Stavenhagen, R., op. cit., pp. 10 y 11.

53 Bonfil Batalla, G., op. cit., p. 11

cesariamente debe comprenderse como un factor del proceso de ladinización sino que, por el contrario, debe captárselo como un fenómeno de desplazamiento no opuesto a su adscripción a una etnia determinada.

Señalemos también que el grupo ladino, por contraposición a los grupos étnicos indígenas, no posee una plataforma connatural sólidamente constituida. Su notoria dispersión y estratificación que abarca a individuos miembros de las clases sociales más diversas y con escaso grado de integración, ya regional ya nacional, impiden, al menos hasta el presente, que se constituyan como grupo étnico puesto que lo único que los identifica negativamente -ladino es todo aquel que no es indígena-⁵⁴ es su contraste con el indio sin fundamentarse, aparentemente, en elementos connaturales bien estructurados.

Finalmente quiero insistir en señalar, para eliminar todo malentendido, que la categoría objetiva de "grupo étnico" no tiene porque suplantarse a la de "clases sociales". Por el contrario, si pensamos en la transformación de la sociedad, ésta "deberá atravesar por el corredor de esa identidad (de los "grupos étnicos"), a fin de potenciar y hacer más eficaz su acción..."⁵⁵ sin que la misma se proponga como meta etnocéntrica la desnaturalización de la diversidad existente.

54 Tal es la única definición, de corte contrastivo, que considero provisionalmente convincente y utilizada por la mayoría de los antropólogos en Guatemala (Adams, Noval, etcétera).

55 Díaz-Polanco, Héctor: "Indigenismo, Populismo y Marxismo". En: Política y sociedad, II época, No. 5, Guatemala, 1978, p. 28.

CAPITULO III

INVESTIGACIONES PREVIAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGIA

SOCIOCULTURAL EN GUATEMALA

1. INTRODUCCION

Es verdaderamente notable comprobar que a pesar de haber sido Guatemala un terreno intensamente explotado por los antropólogos socioculturales, hasta el presente son escasos los estudios dedicados a interpretar la evolución de los mismos y orientar a futuros investigadores. Es cierto que se han realizado recopilaciones e índices bibliográficos que ordenan el material existente ¹, lo que no abunda, insisto, son los estudios dirigidos a interpretar tanto los focos de interés como los métodos y teorías dominantes de la antropología sociocultural hecha en Guatemala. Mucho más difícil aún es hallar, al menos esbozos, acerca de la correspondencia entre ideología y teoría antropológica.

No obstante, existen hasta el presente cinco investigaciones ² (tres de ellas muy breves) que, de una u otra forma se aproximan a lo que en la presente intentamos y, por lo tanto, se convierten en antecedentes ineludibles. Nos referimos a:

- 1) "Del conocimiento del indio guatemalteco" de Antonio Goubaud Carrera ³.
- 2) "Changing political relationships in Guatemala" de Richard Adams ⁴.
- 3) "'Introduction' to the Handboock of Middle American Indians" de Manning Nasch ⁵.

1 Tales como Ewald, R.H.: "Bibliografía comentada sobre Antropología Social, 1900-1955", S.I.S.G., Guatemala, 1956.

2 Los trabajos de Huberto Flores Alvarado asociados a esta temática los discutiremos en el capítulo VI.

3 En: Indigenismo en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1964, pp. 109-139.

4 En: Community Culture and National Change, ed. University of Tulane, 1972, pp. 48-52.

5 En: Handboock of Middle American Indians, ed. University of Texas, Austin, 1967, Vol. 6, pp. 3-11.

- 4) "Big and little traditions in guatemalan anthropology" de Alfredo Méndez Domínguez ⁶.
- 5) "Modern Anthropological sources" de Robert Carmack ⁷.

Como constataremos más adelante estas obras tienen una extensión desigual, abarcan diferentes ámbitos cronológicos, sus propósitos son disímiles y sus valores científicos no son equivalentes.

Realizaremos una breve revisión del contenido de las obras mencionadas. Dejamos en último lugar el trabajo de Carmack a pesar de ser anterior al de Méndez Domínguez, puesto que lo considero el más valioso.

2. "DEL CONOCIMIENTO DEL INDIO GUATEMALTECO"

Esta investigación publicada originalmente en 1945 ⁸, tiene el mérito de ser la primera que reseña la evolución de los estudios correspondientes a la antropología sociocultural de Guatemala a la vez que brinda información bibliográfica sobre fuentes.

El autor sostiene que el estudio de la vida del indígena guatemalteco puede dividirse en dos períodos cronológicos.

El primero de ellos se inicia en el año 1884 con la publicación de la "Etnografía de la República de Guatemala" ⁹ y termina en 1930 con la edición de la "Etnología y etnografía de Guatemala" ¹⁰. A lo

6 Universidad del Valle de Guatemala, Panajachel, 1974, edición mimeografiada, 18 pp.

7 En: Quichean Civilization. The ethnohistoric, Ethnographic, and Archeological sources, ed. University California Press, Los Angeles, 1973, Cap. V, pp. 215-263. (Hay traducción al español del Cap. V en: Revista Nacxit, ed. Escuela de Historia (USAC), Vol. 1, No. 1, Guatemala, 1981, (pp 8-42).

8 En: Revista de Guatemala, año I, No. 1, julio-agosto-septiembre, Guatemala, 1945.

9 De Stoll, Otto, S.I.S.G., Guatemala, 1958.

10 De Termer, Franz, S.I.S.G., Guatemala, 1957.

largo del mismo preponderaron los estudios de "carácter generalizador" ¹¹ por sobre las investigaciones "que individualizan la cultura del grupo étnico" ¹².

Este período se caracterizó por la vigencia de los cánones de la sociología histórica, el darwinismo social y "la antropología clásica o comparativa de Lubbock, Tylor, Morgan, y sobre todo, de Spencer" ¹³. "Esta antropología consideraba como válido, para hacer una construcción de la historia de la cultura, el reunir una serie de casos o ejemplos aislados de cualquier tipo de cultura, con el fin de demostrar por medio de ellos, el desarrollo social de la humanidad... Tomábanse para el caso, ejemplos de las regiones más diversas del mundo, y de las épocas más diversas, colocándolos en un marco predeterminado de la evolución de la cultura, sin tomar en cuenta alguna, la totalidad del complejo cultural de donde estos casos se sacaban. Podría decirse que el interés principal de esta antropología era cronológico, las etapas del desarrollo de la cultura" ¹⁴. Otro rasgo distintivo del período fue el dominio casi absoluto de los investigadores de lengua alemana.

El segundo período se inicia en 1930 y se prolonga hasta la publicación de su estudio en 1945, el cual se caracteriza por la preponderancia de los "estudios de comunidad" o de área cultural restringida.

Desde el punto de vista teórico y metodológico se habría producido, según Goubaud Carrera, una profunda transformación durante el período considerado como consecuencia de la influencia del geógrafo Ratzel, "quien sostuvo que el medio ambiente natural era de gran influencia en el desarrollo de la cultura, y le dió mucha importancia a la di

11 Goubaud Carrera, A.: op. cit., pp. 110-111.

12 Idem, p. 111.

13 Idem, p. 115.

14 Idem, pp. 115-116.

fusión cultural, para explicar las similitudes de rasgos de la cultura en los diversos pueblos de la tierra, sugiriendo, a la vez, la metodología de los estudios regionales" ¹⁵. Esta metodología, opuesta al evolucionismo, habría dado origen a "la escuela histórica etnológica norteamericana, que en términos generales, busca la reconstrucción de la historia de la cultura mediante el conocimiento de las historias presentes de las diversas culturas de los pueblos de la tierra..." ¹⁶. Y agrega que "en los estudios modernos de la sociología también se manifiesta cada vez más el método de estudio del 'caso'" ¹⁷.

A diferencia del anterior, este período se caracteriza por la preeminencia de los antropólogos norteamericanos.

El autor concluye afirmando que durante ambos períodos se logró un relativo conocimiento general de la vida material y mental de los indígenas, ciertos rasgos específicos de los distintos grupos étnicos del país y un desarrollo incipiente de los estudios especiales tales como indumentaria, alimentación, psicología y proceso social del indígena guatemalteco.

3. "CHANGING POLITICAL RELATIONSHIPS IN GUATEMALA"

En este breve trabajo que corresponde a un simposio organizado por la Universidad de Tulane en 1957, Adams comenta diversos estudios realizados entre 1939 y 1954 por investigadores norteamericanos acerca de la incidencia, a nivel político, que produjo la revolución de 1944 en Guatemala sobre la vida indígena y en las relaciones entre indios y ladinos.

Afirma que hasta 1944 las comunidades indígenas se habían comportado de una forma muy conservadora y los autores de los trabajos que

15 Goubaud Carrera, A.: "Del conocimiento...", op. cit., p. 116.

16 Idem, p. 117.

17 Idem, p. 118.

comenta coinciden al sugerir la hipótesis de que "los sistemas socio-políticos son los puntos focales de la integración de la cultura indígena y que mientras estos sistemas permanezcan inalterados, la cultura en su totalidad presentará un frente sólido contra el cambio" ¹⁸. Sostiene también que este punto de vista estaba explícito en Readfield, que ya en 1939 afirmó que a pesar del contacto intercultural, los indígenas mantenían las costumbres comunales con escasas alteraciones ¹⁹. En la misma línea que Readfield, Siegel afirmó, en 1941 (siempre de acuerdo con Adams) que la condición del indio como grupo dominado es la causa de la resistencia al cambio entendida como "resistencia pasiva" ²⁰.

Adams también afirma que todos los autores norteamericanos, de acuerdo con Readfield, coinciden en que a partir de 1944 la acción política dirigida desde el exterior de las comunidades, ya indígenas, ya indígenas y ladinas, provocó una notable alteración de la estructura socio-política con lo cual la resistencia al cambio comenzó a desintegrarse. Los estudios de comunidad realizados por los investigadores coincidirían también en señalar que el "faccionalismo local" ²¹ de carácter político, ha sido el mecanismo más característico del cambio registrado en las mismas. Los jóvenes en este proceso de cambio, encarnaron el papel de "innovadores"! "La emergencia de hombres jóvenes como líderes políticos requiere de una vasta alteración de valores; la edad, experiencia y valores tradicionales indígenas son abandonados por el desarrollo de valores ladinos novedosos y las ideas de progreso socio-económicas. La participación de hombres jóvenes fue señalada por Gillin, Nasch, Reina, Scheele y Siegel" ²².

En cuanto a las relaciones entre los indios y los ladinos, Adams dice que esto ha sido objeto de considerables estudios en Guatemala

18 Adams, R.: "Changing...", op. cit., p. 48.

19 Se refiere a la importante obra de Readfield, Robert: "Comerciantes primitivos en Guatemala", en: Cultura Indígena en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956.

20 Adams, R.: op. cit., p. 49.

21 Idem, p. 50.

22 Idem, p. 50.

(Adams 1951, Ewald 1954, Guillin 1951, King 1952, Siegel 1942, Tumin 1952) pero que esto supera su análisis que se restringe al nivel político ²³.

Finalmente indica que existe un buen número de trabajos que consideran como los cambios en el sistema político nacional han implicado cambios en la estructura socio-política local.

4. "INTRODUCTION TO THE HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS"

En esta sintética introducción a los estudios mesoamericanos que, obviamente abarca un área que supera el alcance de la presente investigación, Nasch repasa los aportes teóricos, metodológicos y conceptuales realizados durante los primeros sesenta años del presente siglo en el área comprendida.

En cuanto a las concepciones teórico-metodológicas dominantes, durante la primera mitad del presente siglo, afirma que han ido progresivamente de la "historia cultural" hacia la antropología social propiamente dicha: "...por un tiempo estos dos marcos separados de investigación -el histórico con su interés en las altas civilizaciones y el estructural y funcional con su interés en contribuir a la ciencia del hombre- se alejaron cada vez más. El antropólogo social y el historiador culturalista tenían poco de interrelación en la selección de problemas, en los conceptos y en la evaluación de los resultados..." ²⁴. No obstante, más recientemente se ha perfilado una tendencia a fusionar ambas disciplinas y a generalizar los métodos de trabajo, aunque esta tendencia que propone el estudio complementario en vez del antitético no ha logrado aún sus propósitos. Esta nueva orientación interdisciplinaria ha hecho surgir una interpretación "genética" del desarrollo histórico de los mayores grupos indígenas, que adhiere a la an

23 Adams, R.: op. cit., p. 51.

24 Nasch, M: "Introduction to...", op. cit., p. 4.

tropología social una necesaria profundidad temporal a la vez que contribuye a un control histórico sobre sus generalizaciones.

Desde el punto de vista conceptual, observa que, hasta al arribo de Tax, los etnólogos anteriores (en particular los alemanes) habían tomado a Mesoamérica como una "tribu" o grupo lingüístico mezclando todas las diferencias en una sola descripción (por ejemplo, Schultze Jena), "pero tales descripciones tienen poca o ninguna relación con alguna comunidad organizada. No es la cultura de ningún grupo viviente ni fue la cultura de ningún grupo desaparecido"²⁵. Y es precisamente Tax quien en 1937²⁶ demuestra contundentemente, según Nasch, que la unidad básica de análisis no es la "tribu" sino el municipio. Por esta razón el progreso de las investigaciones serán, para Tax, una consecuencia de la aplicación del método inductivo; puesto que conociendo en profundidad una comunidad local se podrá resolver a qué cultura pertenece. De esta forma se generalizan los "estudios de comunidad". Sin embargo, esta tendencia no impide que Tax en una obra posterior²⁷ compendie los rasgos y características culturales de las comunidades indígenas de Mesoamérica: el maíz como alimento básico, el santo patrón, la jerarquía de edades, visión animística del mundo, etcétera. Nasch observa que sin negar el valor de tal empresa, no intenta Tax una vinculación funcional de los rasgos culturales²⁸.

Para el autor, el esfuerzo de la antropología en Mesoamérica, durante la década de 1960-1970 se concentra en: a) la relación, en las sociedades complejas entre la parte y el todo; b) el cambio sociocultural como consecuencia de la urbanización, industrialización, aculturación y cambio directo; c) la validez, duplicación y confiabilidad del

25 Nasch, M.: "Introduction to....", op. cit., p. 5.

26 Tax, Sol: "Los municipios del altiplano Mesooccidental de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1965, p. 11.

27 Tax, Sol: (ed): "Heritage of Conquest: The ethnology of Middle America", ed. Viking Fund Seminar on Middle American Ethnology, Glencoe, 1952.

28 Nasch, M.: "Introduction to....", op. cit., p. 27

dato etnográfico; y d) la profundidad en la descripción de individuos, familias o aspectos individuales de una sociedad o cultura ²⁹.

Agrega también que las publicaciones del Seminario de Integración Social Guatemalteca se refieren a problemas de urbanización, industrialización, ladinización, etcétera. Más importante es su señalamiento acerca de la aplicación del método "sincrónico dual" que consiste en investigar una comunidad en dos momentos históricos diferentes y de cuya comparación se obtiene el mejor análisis del cambio sociocultural ³⁰.

5. "BIG AND LITTLE TRADITIONS IN GUATEMALAN ANTHROPOLOGY"

Méndez Domínguez, en este breve trabajo, analiza algunos aspectos del desarrollo de la antropología realizada en Guatemala, recortando cronológicamente un ámbito que se inicia en la década de 1930-1940 y que finaliza en los primeros años de la década de 1970-1980. Si bien reconoce la existencia de trabajos anteriores realizados por europeos, no le dedica atención a éstos ³¹.

A diferencia de Goubaud Carrera y Nasch, Méndez Domínguez no establece distinciones cronológicas entre diversas corrientes teórico-metodológicas dentro de su ámbito de estudio. Por el contrario, distingue dos "tradiciones" transversales al tiempo: a) la "gran tradición" representada por los investigadores norteamericanos y b) la "pequeña tradición" representada por los estudiosos guatemaltecos ³². Esta escisión sería una consecuencia obvia de las barreras lingüísticas y diferentes posibilidades de acceso a las publicaciones de ambos grupos; aunque se fundamentaría, en especial, en que los primeros considerarían

29 Nasch, M.: "Introduction to....", op. cit., p. 8.

30 Nasch aquí menciona sólo investigaciones correspondientes a México, pero Carmack, R. en "Historia social..." op. cit., utiliza la misma metodología al analizar la comunidad ficticia de "Tecpanaco".

31 Méndez Domínguez, A.: "Big and little....", op. cit., p. 1.

32 Idem, p. 1.

a los segundos asistemáticos e irrelevantes desde el punto de vista teórico mientras que los últimos considerarían a la "gran tradición" como superficial a la vez que desinteresada en la solución de los agu dos problemas locales ³³.

Méndez Domínguez no hace un análisis exhaustivo de la antropología sociocultural comprendida en nuestro ámbito cronológico. Se refiere en particular al aporte de la Universidad de Chicago y de la misma a Sol Tax. De la "pequeña tradición" analiza la concepción de Goubaud Carrera y Juan de Dios Rosales. No nos interesa aquí el tratamiento que hace de estudiosos posteriores a 1956 de una u otra tradición (por lo que descartamos el análisis que realiza de su propia producción que cubre la mitad de su trabajo y que, curiosamente, se alzaría como puen te entre la "pequeña" y la "gran tradición" mencionada) ³⁴.

Tampoco realiza el autor una interpretación integral de las teorías y métodos dominantes en cada una de las tradiciones sino que se limita a referirse a tres aspectos que contraponen el pensamiento de Sol Tax con el del resto de los investigadores. Dichos aspectos son: a) definición, delimitación y caracterización del indígena; b) delimi tación de las unidades sociales en las que se inscribe y c) una breve mención al cambio sociocultural ³⁵.

Con respecto al primero de los aspectos, el autor sostiene que Tax define al indígena en función de su pertenencia a un municipio, lo delimita en relación a su autoidentificación y a rasgos observables, y lo caracteriza tanto por rasgos superficiales como encubiertos de la cultura ³⁶.

En relación al mismo aspecto sostiene Méndez Domínguez que Gou

33 Méndez Domínguez, A.: "Big and little...", op. cit., p. 1

34 Idem, p. 2.

35 Idem, p. 3.

36 Idem, p. 5.

baud Carrera para definir al indígena utilizó un criterio descriptivo basado en rasgos superficiales pero a partir de su inclusión en la "comunidad"; poniendo entonces en tela de juicio que el indio pueda existir como una realidad aislada y ser definido a partir de alguna estructura de significado externa y objetiva ³⁷.

Rosales, finalmente, según el autor, intenta definir al indio desde dos perspectivas diferentes. Por una parte, subjetivamente, como si fuese una realidad en sí misma, y por otra, objetivamente, como una construcción sociológica ³⁸.

Con respecto al segundo aspecto, el de las unidades sociales, destaca el autor el aporte de Tax con respecto a su concepción del municipio como una unidad social cerrada, de rica aplicación en las comunidades indígenas pero ineficaz cuando esta categoría es aplicada a comunidades ladinas ³⁹.

Para Méndez Domínguez, la investigación a nivel de la unidad social "comunidad" o "municipio" es deshechada por Goubaud Carrera, cuyo nivel de análisis adquiere dimensión nacional auxiliado por modelos estadísticos ⁴⁰.

Finalmente en Rosales hay, para el autor, una preocupación en el estudio a nivel municipal aunque su temática de interés no puede ser bien definida ⁴¹.

Con respecto al tercer aspecto, es decir, el cambio sociocultural, sólo se refiere, para nuestro ámbito cronológico, a Tax. De acuerdo al

37 Méndez Domínguez, A.: "Big and little...", op. cit., p. 5

38 Idem, pp. 5-6.

39 Idem, p. 10.

40 Idem, p. 10.

41 Idem, p. 10.

autor, Tax habría tratado el cambio a tres niveles diferentes: a) como transformación en la cultura superficial derivado de su concepción descriptiva del indígena, b) como cambio institucional y cambio en las relaciones individuo-municipio derivado de su aproximación a nivel municipal y c) como transformación mental derivado de su interés en los patrones del comportamiento económico ⁴².

6. "MODERN ANTHROPOLOGICAL SOURCES"

Este trabajo de Carmack es sólo un capítulo del ya citado "Quichean Civilization" que analiza las fuentes etnohistórica, etnográficas y arqueológicas para toda área desde sus orígenes hasta comienzos de la década de 1970-1980.

El capítulo que sintetizamos cubre (y supera) nuestro ámbito cronológico aunque se restringe al "área quicheana" ⁴³ y sus adyacencias. Descarto del mismo los acápites consagrados a lingüística, arqueología y geografía por no estar directamente vinculados con el presente estudio ⁴⁴.

En este complejo trabajo de investigación Carmack periodifica nuestro ámbito cronológico desde tres perspectivas diferentes: a) primero, relacionando las transformaciones sociopolíticas del país y las diversas influencias de las metrópolis con los diferentes desarrollos de la antropología sociocultural, b) segundo, distinguiendo desde el punto de vista teórico y metodológico las diferentes corrientes del pensamiento antropológico que se implantaron en el país y c) tercero,

42 Méndez Domínguez, C.: "Big and little....", op. cit., pp. 15-16.

43 Para una definición de culturas "quicheanas" véase "Historia Social de los Quichés", S.I.S.G., Guatemala, 1979, p. 15.

44 En "Evolución del reino Quiché" de Robert Carmack, ed. Piedrasanta, Guatemala, 1980 pp. 27-37 el autor hace una síntesis de las fuentes para el área Quiché que está contenido en el trabajo que comentamos.

diferenciando el foco de interés de los investigadores por disciplinas. Con respecto a este último aspecto hacemos mención a que sólo nos ocuparemos de los acápites dedicados a "etnología" (y dentro de éste aquellos estudiosos que hayan realizado trabajo de campo) y a "estudios de comunidad".

- a) En cuanto a la relación entre la realidad sociopolítica del país y el estudio antropológico, según Carmack existe una notable correspondencia entre los períodos liberales que "presionaron al indígena a abandonar su modo de vida tradicional y asimilarse a la creciente cultura ladina nacional" ⁴⁵ (1824-1839), (1870-1885) y (1944-1954), y los períodos conservadores en los cuales los indios deben haber visto disminuir la presión social con alivio y durante los cuales "el prestigio nacional del indio 'qua' indio aumentó" ⁴⁶ (1839-1870), (1885-1930) y (1954-1964).

En los períodos liberales el indígena "es visto como un elemento en una mucho más grande e importante unidad social, la nación" ⁴⁷, mientras que en los períodos conservadores "hay una tendencia a aclamar la cultura indígena y generalmente, tratarla como una unidad valiosa de investigación" ⁴⁸.

En cuanto a la correspondencia entre las metrópolis dominantes y el desarrollo antropológico, Carmack sugiere que los alemanes "fueron quizá la influencia comercial dominante en Guatemala, durante la segunda mitad del siglo XIX, principalmente por su interés en la producción de café. Y como la antropología estuvo bien desarrollada en Alemania durante dicho siglo, es natural "el in-

45 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 220.

46 Idem, p. 220.

47 Idem, p. 221.

48 Idem, p. 221.

terés alemán en los determinantes culturales geográficos e históricos" ⁴⁹ del país. Y es precisamente este hecho el que "explica la ausencia de esquemas evolucionistas en las etnologías del siglo XIX" ⁵⁰. Como consecuencia, la presencia de la antropología de los Estados Unidos comienza a hacerse sentir reflejando, durante el primer cuarto de siglo, "el particularismo histórico cultural de la escuela norteamericana de Antropología" ⁵¹. Y luego "la antropología norteamericana se hace continua y persistente en Guatemala en las décadas de los años treinta y cuarenta, reflejando la recién descubierta aproximación funcional" ⁵².

- b) Desde el punto de vista teórico y metodológico, la antropología comprendida entre 1875 y 1925 para Carmack fue superficial. "Los elementos culturales se trataron atomísticamente con escasa consideración a sus mutuas relaciones funcionales" ⁵³. "Se interesaron en los rasgos que dan cuenta del origen nativo, que querían registrar antes que desapareciesen, e intentaron mostrar cómo se perpetuaron desde las culturas pasadas" ⁵⁴.

Esta orientación languidece con el fin del ciclo de la etnología alemana y el surgimiento en el país de la antropología cultural norteamericana que impone los "estudios de comunidad": "hacia fines de la década de los treinta (que) fue un reflejo de la tendencia general de la antropología, ... (ésta) se alejó de la historia cultural y se acercó al funcionalismo" ⁵⁵. "La comunidad o el municipio, más que la 'tribu', se convirtieron en la unidad sociocultural tipo" ⁵⁶. Además, "el interés etnológico viró des

49 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 222.

50 Idem, p. 222.

51 Idem, p. 222.

52 Idem, p. 222.

53 Idem, p. 218.

54 Idem, p. 218.

55 Idem, p. 219.

56 Idem, p. 219.

de la cultura indígena y su historia, al estudio de la interacción cultural entre ladinos e indios, las comunidades y el estado-nación" ⁵⁷

- c) En su análisis de los aportes de los investigadores por disciplinas, Carmack destaca, entre los "etnólogos alemanes", la labor pionera de Stoll y la aplicación del método comparativo en la interpretación de la cultura "para poder establecer relaciones históricas" ⁵⁸, entre los pueblos distantes entre sí tanto espacial como temporalmente. Señala también el "marcado interés (de Termer) en la cultura aborígen, especialmente en término de patrones de contacto y migración dentro de los cuales se moldearon las condiciones presentes" ⁵⁹. Finalmente, se refiere a Schultze Jena a quien considera "la fuente moderna más importante para el estudio de la cultura aborígen Quiché" ⁶⁰ por publicar sus textos en lengua nativa (además de sus transcripciones) y por tratar los rasgos culturales desde una perspectiva metodológica muy próxima al funcionalismo.

Entre los guatemaltecos menciona a García Elgueta por sus trabajos de carácter etnográfico sobre Totonicapán, que lo convierten en el primer antropólogo sociocultural de campo del país ⁶¹.

De los investigadores que realizaron "estudios de comunidad" con una orientación francamente funcionalista y empírica menciona entre otros a Bunzel, Tax, Redfield y Adams entre los norteamericanos y a Rosales y Goubaud Carrera entre los guatemaltecos ⁶².

Considera, finalmente, que la mayoría de los "estudios de comunidad" son superficiales y que, por lo tanto, las monografías exhaustivas

57 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 219.

58 Idem, p. 235.

59 Idem, p. 236.

60 Idem, p. 237.

61 Idem, p. 238.

62 Idem, pp. 251-257.

tivas son escasas a pesar de que la mayoría de los antropólogos piensen lo contrario ⁶³.

7. CONCLUSIONES

Del material revisado concluimos que:

- 1.- Salvo Carmack, los investigadores no mencionan la correspondencia existente entre las influencias metropolitanas y las concepciones teórico-metodológicas de la antropología.
- 2.- La correspondencia entre las condiciones sociopolíticas del país y el tipo de reflexión antropológica, nuevamente excluyendo a Carmack, no son mencionadas por dichos autores ⁶⁴.
- 3.- Adams es el único que desarrolla la correlación entre las transformaciones políticas del país (1944-1954) y las transformaciones socioculturales de los grupos étnicos indígenas y del grupo sociocultural contractivo ladino ⁶⁵.
- 4.- Desde el punto de vista teórico-metodológico, para Goubaud Carrera el período comprendido entre 1880 y 1935 estuvo dominado por el evolucionismo, mientras que para Nasch y Carmack el mismo lo estuvo por la corriente histórico-cultural.
- 5.- También desde el punto de vista teórico metodológico, Goubaud Carrera, Nasch, Méndez Domínguez y Carmack coinciden en señalar la preeminencia, desde 1930 en adelante de la antropología norteamericana. Sin embargo, mientras Goubaud Carrera la identifi

63 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 250.

64 Aunque, para el período de 1944-1954, puede intuirse en Adams, R.: "Changing...", op. cit. y del mismo autor "Changes in Power Relationships in the Guatemalan National Social Structure, 1944-1966", en XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, Vol. 1, Buenos Aires, 1968.

65 Entiéndase con propiedad, muchos otros antropólogos son conscientes de la misma correlación, pero sin analizar la evolución de la antropología sociocultural a partir de dicho parámetro.

ca con la "escuela de área" o "particularismo histórico" norteamericano, bajo la influencia de Ratzel ⁶⁶, el resto de los autores la identifican con el culturalismo-funcionalista. Carmack, por otra parte, sostiene que la influencia de la "escuela de área" o "particularismo histórico" debe ubicárselo sólo en el primer cuarto del siglo XX.

- 6.- Todos los autores asocian, explícita o implícitamente, al funcionalismo con el desarrollo de los "estudios de comunidad", el fin de la "etnología" y la instauración del trabajo de campo.
- 7.- Todos los autores, salvo Adams que no lo dice explícitamente, consideran a Tax como la línea divisoria entre una y otra antropología al determinar al "municipio" como la unidad de análisis de la antropología sociocultural.
- 8.- Nasch totalmente y Carmack parcialmente, rechazan a los etnólogos alemanes por generalizantes e imprecisos en sus investigaciones.
- 9.- Adams y Nasch, y parcialmente Méndez Domínguez, se interesan en la evolución de la antropología a partir de los estudios de aculturación y aquellos que plantean la relación entre indios y ladinos.
- 10.- Nasch bosqueja una ruptura, a partir de 1960 aproximadamente, entre la antropología social de orientación funcionalista dominante hasta dicha década y el acercamiento posterior de los enfoques de la antropología sociocultural con el de la etnohistoria ⁶⁷.
- 11.- El aporte de los antropólogos guatemaltecos es considerado o bien escaso (Goubaud Carrera, Méndez Domínguez y Carmack) o bien no es mencionado (Nasch y Adams).
- 12.- No se menciona, para el ámbito comprendido entre 1880 y 1956, una preocupación en discutir la categoría de indio o indígena.

66 Y también de Franz Boas, aunque Goubaud Carrera no lo mencione.

67 La obra de Carmack sería un ejemplo en Guatemala de dicha aproximación interdisciplinaria.

CAPITULO IV

LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL EN GUATEMALA (1880-1930)

1. INTRODUCCION

Sin duda, la preocupación por el estudio antropológico de carácter sociocultural en el país no se inicia abruptamente en 1880. Desde Pedro de Alvarado en adelante se multiplican los estudios que permitirán construir diversas concepciones de la cultura guatemalteca desde el mundo occidental.

La primera corriente de influencia metropolitana en el país, a partir de la independencia, es inglesa. E inglesa serán los primeros que, en el siglo XIX, describirán al indio. Como afirma Carmack, "el fuerte comercio inglés y la influencia política en Guatemala desde la Independencia hasta 1851 se refleja en los primeros estudios del siglo XIX de Thompson, Dunn, Baily y Dunlop" ¹.

También deben destacarse para este período los aportes de los viajeros franceses y norteamericanos que se complementan con los ingleses mencionados. Sthepens, quizás haya dejado la obra más importante de interés antropológico ² por sus aportes a la "reconstrucción de la vida social post-hispánica" ³.

Sin embargo, estos viajeros carecían de la formación necesaria como trazar cuadros de evolución o difusión de las culturas tal como posteriormente lo harán los alemanes.

La figura de transición entre los viajeros y los etnólogos quizá sea Brasseur de Bourbourg. Aunque su interés fue fundamentalmente histórico y lingüístico "las numerosas notas etnográficas esparcidas... son importantes" ⁴.

1 Carmack, R.: "Quichean...", op. cit., p. 221.

2 Sthepens, J. L.: "Incidents of Travel in Central America, Chiapas and Yucatán", Harper and Bros, Publishers, New York, 1853.

3 Carmack, R.: "Quichean...", op. cit., p. 225.

4 Idem, p. 229

Ya durante el período que en este capítulo tratamos, ha sido tan abrumadora la preeminencia de investigadores alemanes en el campo de estudio de la realidad sociocultural, que los aportes suministrados por los guatemaltecos y norteamericanos que fueron quienes le siguieron en importancia quedan reducidos a meros complementos fragmentarios, alejados de la planificación minuciosa de los primeros. Si además, tal como lo establecí en el capítulo introductorio, me limito al tratamiento de aquellos estudiosos que realizaron trabajo de campo etnográfico en el país, las distancias se hacen más notorias todavía.

Por esta razón trataré en primer término el aporte de los etnólogos y etnógrafos alemanes, luego el de los guatemaltecos y norteamericanos, para finalizar contraponiendo los estudios anteriores con dos ensayos de tipo sociológico publicados durante el mismo ámbito cronológico.

2. LOS ETNOLOGOS Y LOS ETNOGRAFOS ALEMANES ⁵

Para un tratamiento adecuado del material de investigación de los autores alemanes optaré por diferenciar tres niveles de análisis del mismo por razones expositivas pero que, sin duda alguna, están vinculados entre sí: A. La correspondencia existente entre estas etnología y etnografía con respecto a los intereses socioeconómicos de Alemania en el país; B. La ideología colonial subyacente en los investigadores; y C. La teoría, metodología y técnicas de investigación que utilizaron.

A

Si quisiese ser absolutamente riguroso en el establecimiento del punto de partida de la correlación antes mencionada, me tendría que retrotraer unos años y comenzar por los estudios realizados por Karl

5 En este acápite fundo buena parte de lo que ya he vertido en una investigación previa, aunque en esta oportunidad amplíe y transformo la misma. Me refiero a "Consideraciones acerca de los etnólogos alemanes que investigaron en Guatemala entre 1880 y 1935" (actualmente en prensa).

Scherzer a mediados de la década de 1850-1860. Y para no tener dudas del enlace existente entre los intereses metropolitanos alemanes y los estudios etnológicos y etnográficos en el país, veamos lo siguiente: "Scherzer explica en su 'Natur und Volkerleben im tropischen America' (1964) que había llegado a Guatemala para estudiar la vida tropical, el potencial del país para los negocios e intereses alemanes, y además para 'observar la cultura nativa (Volkerleben)'"⁶ (el subrayado es mío). Está demás observar que el "trabajo de campo" que realizó a lo largo de un año (rasgo distintivo de la antropología sociocultural) no puede aislarse de las intenciones de penetración económico-política.

Puede observarse en la cita anterior que la temática de investigación no se restringía a aspectos puramente etnológicos tal como se entendía la misma a mediados del siglo pasado. Por el contrario, abarcaban de lo lingüístico a lo geográfico, de lo histórico a la biológico, de lo económico a lo etnográfico, a pesar de ser la realidad sociocultural lo que enlazaba dicho conjunto. Este estilo que puso en práctica Scherzer identificó a los estudios realizados por todos los etnólogos y etnógrafos alemanes hasta 1930. Y su causa no puede adjudicarse solamente a que en aquella época las fronteras de la antropología sociocultural no estaban bien delimitadas. Y si bien es cierto que podemos vacilar con respecto a Scherzer e incluso a Stoll⁷, ninguna duda cabe para el caso de Termer y Schultze Jena puesto que sus observaciones etnográficas las realizaron cuando la corriente histórico cultural o reconstructiva había llegado en la metrópoli a los mayores refinamientos teóricos y metodológicos⁸. Y, por cierto, ni uno ni otro podrían desconocerla al menos superficialmente.

A mi juicio, la amplitud del interés investigativo estuvo (cons-

6 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 228.

7 Las más importantes obras de Morgan, Tylor y Bastian habían sido publicadas con anterioridad a las de Stoll referidas a Guatemala. Véase Lowie, R.: "Historia de la etnología", F.C.E., México, 1946, pp. 44-108.

8 Nos referimos a Ratzel, Frobenius, Schmidt, Graebner, etcétera. Véase Lowie, R., op. cit., pp. 217-239.

ciente o inconscientemente) ligado al interés neocolonial de la metrópoli. Nótese que el viaje de Schultze Jena realizado entre 1929 y 1931, se hizo a instancia de la "Sociedad Científica de las Necesidades Económicas Alemanas" e impulsada por el doctor F. Schmidt-Ott, ministro de estado alemán en aquella época⁹. Termer, por su parte, refiriéndose a los fines de sus investigaciones realizadas en Guatemala entre 1925 y 1929, dice que "en aquel entonces, el fin que se perseguía con esos viajes, estudios y observaciones consistía en construir un cuadro total de las condiciones de vida de la población indígena"¹⁰ (el subrayado es mío), fuerza de trabajo potencial, para lo cual consiguió el apoyo financiero de una poderosa empresa alemana¹¹.

El caso de Stoll es algo diferente puesto que cuando realizó, entre 1878 y 1883 sus viajes por Guatemala no recibió ningún tipo de apoyo financiero y su situación económica en el país por momentos fue lamentable¹². Sin embargo, su obra titulada "Guatemala, viajes y descripciones durante los años 1878-1883", tuvo amplia difusión en Alemania y Suiza¹³. Indudablemente tiene que haber llegado a las manos no sólo de curiosos interesados en el trópico exótico sino también a quienes advertían las posibilidades de explotación económica de un país que recibía un fuerte impulso en el proceso de acumulación originaria de capital como resultado de la Reforma Liberal¹⁴.

En cuanto a Karl Sapper, Erwin Dieseldorff y D.E. Sapper la rela

-
- 9 Schultze Jena, Leonhard: "La vida y las creencias de los indígenas Quichés de Guatemala", ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1954, p. 13.
- 10 Termer, Franz: "Etnología y etnografía de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1957, p. IX.
- 11 Idem, pp. XVI y XVII.
- 12 Goubaud Carrera, Antonio: "Prólogo a la obra 'Etnografía de Guatemala' por el doctor Otto Stoll", en: Indigenismo en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1964, p. 157.
- 13 Idem, p. 159.
- 14 Véase Cifuentes Medina, Edelberto: "La Reforma Liberal y la acumulación del capital", Tesis (USAC), Guatemala, 1982.

ción entre la metrópoli y las investigaciones emprendidas difiere con los estudiosos anteriormente mencionados. Estos últimos se establecieron por largo tiempo o definitivamente en Alta Verapaz. Sus investigaciones se restringieron a esta región ¹⁵ en donde se ubicaban sus intereses económicos relacionados con la producción de café para el mercado mundial. Por esta razón se convirtieron en etnógrafos sin aspiraciones etnológico-comparativas como lo atestiguan sus múltiples trabajos publicados ¹⁶.

B

En una esfera estrictamente ideológica podemos encuadrar estas investigaciones dentro de lo que Leclerc denomina colonización "científica" (neocolonización diría cuando nos referimos a América Latina) que caracterizó el período previo a la instalación de la "antropología clásica" en la década de 1930-1940: la "colonización científica" (...) "tiene por objeto o bien la descripción de las condiciones indígenas de existencia anteriores a la colonización, que deben ser descritas antes de ser destruidas, o bien la descripción de las condiciones creadas por la colonización (quedando constituido entonces su campo por el 'cambio social' o 'aculturación')" ¹⁷.

Stoll nos da un buen ejemplo del primero de los fines señalados por Leclerc: "las lenguas autóctonas de la América Central pasan por una hispanización violenta e inevitablemente tienden a degenerar, lo cual es causado por el creciente trato que los indígenas tienen con la gente de raza blanca del país, y sobre todo con los mestizos que hablan sólo castellano. Por tal motivo, ya ninguno de los idiomas nativos se hablará en el futuro, y no muy lejano, con absoluta pureza. Si ello llegara a suceder, perdido para no recuperarse jamás estará aquel tesoro lingüís

15 Salvo Karl Sapper, quien a pesar de trabajar fundamentalmente en Alta Verapaz, también lo hizo en otras regiones.

16 También en esto Sapper es una excepción por ser la etnografía sólo una inquietud científica entre muchas.

17 Leclerc, Gerard: "Antropología y...", op. cit., p. 41.

tico de valor incalculable, que nos sirve de base para poder llegar a comprender la historia antigua de los habitantes indígenas de Guatemala. Más deplorable aún sería si se llegasen a extinguir los idiomas nativos, porque desaparecería para siempre el único y el último eslabón que todavía nos une al ignoto pasado de aquella cultura autóctona, que erigió los notables monumentos y las estelas esculpidas de Copán, Quiriguá, Santa Lucía Cotzumalguapa y de muchos otros lugares" ¹⁸.

Igualmente Schultze Jena, refiriéndose al pensamiento y al acto ritual de los quichés actuales con respecto a sus antepasados, dice que "lo que queda tan sólo son algunas nociones de aquellas potencias trascendentales que renacen perennemente y florecen por las penas cotidianas y por los anhelos que siempre permanecen vivos, en busca de una liberación de la estrecha situación económica que no permite la satisfacción de los deseos" ¹⁹.

Esta búsqueda de la pureza ancestral de la cultura aparece también en Termer refiriéndose, en un breve artículo a los ixiles, quienes "a pesar del contacto con los elementos culturales y religiosos europeos, han quedado independientes de su actitud espiritual" ²⁰.

Ahora bien, la destrucción creciente que realiza la "civilización" (o si se prefiere la expansión del modo de producción capitalista) de la cultura autóctona y que altera la estructura social, es restituida por la antropología en su propio discurso. Entre los etnólogos alemanes no hay indicios de cuestionamiento a las causas de dicha destrucción. La "apertura" de los países periféricos al comercio internacional y a los intereses de las metrópolis, es tomado como un dato irreversible que no exige crítica alguna. La etnología es a la vez quien recoge lo que

18 Stoll, Otto: "Etnografía de...", op. cit., pp. XLVII-XLVIII.

19 Schultze Jena, L.: "La vida y las...", op. cit., pp. 14-15.

20 Termer, F.: "Apuntes geográficos y etnográficos acerca de la zona de Nebaj" en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tomo XXXI, No. 1-4, Guatemala, 1958, p. 164.

desaparece (el pasado cultural) y quien legitima la colonización y la neo colonización, porque le contrapone a la violencia "civilizatoria" el con tenido "racional" del conocimiento "científico".

El segundo de los fines señalados por Leclerc de la colonización "científica" lo preanuncia Termer hacia el final del período cuando la preocupación por la descripción de un pasado cultural que se esfuma en la dinámica del "proceso civilizatorio" es mucho más urgente puesto que los síntomas de la ladinización comienzan a agudizarse a la par que la influen cia norteamericana desplaza a la alemana tanto desde el punto de vista económica como en el social y cultural. Termer lo expresa dramáticamente: "el material recogido, las observaciones ocasionales y el estudio de la literatura antigua y moderna existentes son en la actualidad el acica te para dedicar nuestra atención más extensamente a la etnología y etno grafía de Guatemala. Ya en el período transcurrido de cuarenta a cincuen ta años más o menos, desde que Stoll y Sapper estuvieron en el país, se ha notado una rápida decadencia de las costumbres originales y el abando no de patrimonios culturales, porque hoy, con la influencia de Estados Unidos de Norteamérica, que se está haciendo sentir cada vez más en el comercio y la economía del país, en la organización del tránsito y en las comunicaciones, el proceso de decadencia de la cultura original será más rápido; entiéndase con propiedad, de la cultura, no de la raza en sí. Es de desear que las investigaciones que se llevan a efecto en la actua lidad pongan a salvo lo que aún existe. Ello no significa de ninguna ma nera que se pueda considerar a Guatemala como un territorio que carezca de valor para nuevos estudios etnográficos" ²¹

Es el fin de un dominio metropolitano y, concomitantemente, de una ideología antropológica.

C

Desde el punto de vista teórico y metodológico, debemos mencionar

21 Termer, F.: "Etnología y...", op. cit., p. XVIII.

tanto lo que aglutina a los etnólogos alemanes como lo que los diferencia entre sí, dado que a lo largo de los cincuenta años comprendidos la antropología se transformó sensiblemente.

Un aspecto ideológico pero fuertemente condicionante de la teoría y métodos etnológicos es la imagen que el investigador tiene del indígena. Aquí advertimos un cambio radical entre Stoll y Schultze Jena que se correlaciona con el evolucionismo y el difusionismo que influyen al primero y la corriente histórico-cultural y el funcionalismo incipiente que influyen al segundo.

Para Stoll las investigaciones etnográficas "son difíciles en un país donde los aborígenes no alcanzan a comprender los fines científicos de estos estudios" ²², e, incluso, la investigación es válida aunque se interponga la violencia entre el observador y el observado: "se necesita ejercer coacción sobre él" ²³. Es cierto que Stoll justifica este tipo de relación con los informantes por ser su actitud consecuencia de la conquista española y la posterior opresión que sufrieron durante siglos, pero también la refiere a su "natural indolencia" ²⁴ que por cierto no explica. Agregemos que no se interroga acerca de la veracidad de una información lograda por medios coactivos.

Schultze Jena, en cambio, nos trasmite una imagen romántica del indígena: "se expresa cuando siente confianza. No gusta de cosas abstractas, prefiriendo mostrar la evidencia que proviene de su propia experiencia, y con clara perspicacia caracteriza a los que actúan en las relaciones arriba mencionadas" ²⁵.

Termer, cuyos trabajos son casi contemporáneos de los de Schultze Jena, no supera, no obstante, la imagen de "primitividad" del indígena.

22 Stoll, O.: "Etnografía de...", op. cit., p. XLIX.

23 Idem, p. XLIX.

24 Idem, p. XLIX.

25 Schultze Jena, L.: "La vida y las creencias...", op. cit., p. 15.

Incluso por momentos parece absorbido por la ideología victoriana evolucionista: "nunca ha tenido el indígena conciencia de pertenecer a una comunidad social o política, y, por consiguiente, tampoco tiene capacidad para entusiasmarse por una idea o por una empresa individual" ²⁶ (el subrayado es mío). Parece increíble que un pensador de la magnitud de Termer pueda empañar a tal punto los resultados de sus investigaciones al considerar lisa y llanamente imposible que aquel posea conciencia de pertenencia a una comunidad. Algo tantas veces desmentido por la antropología ²⁷. Este extremismo lo matiza con cierta dosis de la imagen del "buen salvaje" encarnado en el indio de las áreas rurales: "sin embargo, el indio puro, que vive en el campo, en las montañas, es distinto" ²⁸.

En cuanto al valor del trabajo de campo también existen diferencias entre estos estudiosos. Stoll, al no haber podido tomar de primera mano información lingüística en los departamentos del sur de la república, confiesa que: "para el estudio de los otros ocho idiomas me veo, por ahora, obligado a utilizar lo que otros autores han escrito acerca de ellos" ²⁹. En este aspecto metodológico Termer no va mucho más lejos cuando nos dice que realizó "numerosos viajes al noroeste" y que se estableció "por algún tiempo en varias regiones de la zona sur" ³⁰ obteniendo, obviamente, una información parcial que, a pesar de ello, no le impidió construir una etnología de todo el país ³¹.

Contrariamente, para Schultze Jena, el trabajo de campo y la observación participante son instrumentos delicados que deben aplicarse con

26 Termer, F.: "Etnología y...", op. cit., p. 252.

27 Por ejemplo, véase Caso, Alfonso: "Definición del indio y lo indio", América Indígena, Vol. VIII, No. 5, 1948.

28 Termer, F.: "Etnología y...", op. cit., p. 253.

29 Stoll, O.: "Etnografía de...", op. cit., p. XLIX.

30 Termer, F.: "Etnología y...", op. cit., p. IX.

31 En una época en que las descripciones etnográficas eran escasas.

toda rigurosidad y pureza. Sus informes de campo no deben tener vicios: "directamente, de los labios del indígena, recogí estas relaciones, tal y cual salían palabra por palabra de su boca" ³². Esta innovación metodológica convierte a Schultze Jena en una figura transicional entre las etnologías generalizantes de sus predecesores y los trabajos de comunidad de los culturalistas inmediatamente posteriores. Recordemos que si bien su estudio no llega a ser una monografía completa de comunidad, al modo de "Chichicastenango" de Bunzel, tampoco es una etnología guatemalteca, quedando, como estudio de área, restringido a la zona quiché.

Las investigaciones de Karl Sapper y Erwin Dieseldorff revelan la preeminencia que para ellos ocupaba el trabajo de campo. Como señalamos anteriormente, su larga residencia en el país hizo de la observación participante más que una técnica depurada un resultado natural de sus actividades económicas. Por esta razón suele no encontrarse transcripciones idiomáticas acompañadas de versiones en lenguas vernáculas de sus descripciones.

El análisis de las concepciones teóricas de los etnólogos alemanes que trabajaron en Guatemala es especialmente complejo. Sin lugar a dudas la causa fundamental de dicho fenómeno es que la formación científica de los mismos no es estrictamente etnológica.

Stoll oscila entre el evolucionismo y el difusionismo (al menos en el terreno lingüístico). Su intención de recomponer descriptivamente los diferentes "círculos" lingüísticos (familias) preponderantes en el país, dentro de un "árbol genealógico" de los idiomas mayences, confirma esta ambivalencia ³³. Ahora bien, sus publicaciones etnográficas, etnológicas y lingüísticas son casi sin excepción anteriores a la aparición de las más importantes obras de Ratzel ³⁴, por lo que sólo podríamos comprender

32. Schultze Jena, L.: "La vida y las creencias..." op. cit., p. 15.

33. Stoll O.: "Etnografía de..." op. cit., p. 251.

34. Las más importantes obras de Ratzel se publicaron en los últimos años del siglo pasado.

su orientación difusionista por la influencia de Bastian ³⁵, que ya se ha bía referido a la constitución de "provincias geográficas" con cierta homogeneidad en sus rasgos culturales. La influencia evolucionista, en cambio, no necesita explicación porque cubría todo el ambiente científico de fines del siglo pasado.

En el caso de Termer su orientación es más claramente histórico cultural ³⁶. Incluso se considera a sí mismo uno de los últimos etnólogos de Guatemala (y al decir etnólogo esta diciendo histórico cultural), ya que la transformación sociocultural del país obligará a utilizar en el futuro próximo enfoques de tipo político social o etnopolítico ³⁷. No aparece en su obra una reconstrucción de los ciclos culturales como era de esperarse, y la información obtenida se presenta a modo de mixtura de diversos grupos étnicos. Pero, al contrario de los cultural funcionalistas posteriores, concentrados en análisis sincrónicos de comunidad, tiene una base etnohistórica, geográfica y arqueológica tal como acostumbra ba a hacerlo la escuela alemana.

En Schultze Jena encontramos la más pulida formación teórica. Sus fuentes intelectuales más que histórico culturales parecen ser historicistas. Aunque el tono identificatorio de su obra es la presencia de la orientación psicologista como lo podemos confirmar en "La vida y las creencias de los indígenas Quichés de Guatemala", que es una verdadera ilustración de la "Psicología de los pueblos" de Wilhelm Wundt, en quien debe haberse inspirado para la presentación del comportamiento y sentido religioso del indio quiché ³⁸.

La unidad de los etnólogos alemanes la obtenemos más bien por contraposición con el período posterior en el cual, en vez de asociar dia-

35 En 1870 este investigador era ampliamente conocido en Alemania.

36 Recordemos que Termer fue Director del Museo etnológico de Hamburgo, Termer F.: "Apuntes...", op. cit., p. 150.

37 Termer, F.: "Etnología y...", op. cit., p. 249.

38 Al menos esta obra de Wundt aparece citada en la bibliografía de Schultze, y su interés en la conciencia colectiva del indígena parece confirmarlo.

crónicamente la información etnográfica, histórica, geográfica y arqueológica desde la perspectiva etnológica, se impone el análisis sincrónico que intenta reconstruir, a escala comunal, la estructura sociocultural y la función de las instituciones.

En Dieseldorff podemos observar la tendencia a diacronizar lo sincrónico que comparte con sus colegas nacionales y que confirma el interés de los mismos en la "historia cultural": "En mis estudios he buscado principalmente la explicación de las figuras de los dioses representadas en los cacharros y en los ídolos. Para eso me he valido de las tradiciones de los Kekchíes de la Alta Verapaz, y de sus creencias y ritos antiguos estableciendo así el carácter de sus dioses y buscando la relación que existe entre ellos y los dioses de los libros antiguos y demás obras de arte" ³⁹.

La imprecisión de las categorías que etnólogos y etnógrafos utilizan para interpretar la realidad cultural del país que tanto Nasch como Carmack señalan, se puede apreciar en Sapper: "La raza indígena, dividida en muchas lenguas y fracciones políticas, era la única raza que había existido en el país hasta la llegada de los españoles a principios del siglo XVI, y hoy en día todavía comprende casi las dos terceras partes de la población... En seguida ha empezado la inmigración de la raza blanca, y de la mezcla entre los indios y los europeos se ha formado la raza mestiza o ladina, que hoy comprende un poco más de la tercera parte de la población" ⁴⁰. De donde se desprende que no existe una distinción entre raza, lengua y cultura.

Finalmente, notemos que tanto etnógrafos como etnólogos centran su objeto de estudio en el indígena tomado como una totalidad. Tanto el la

39 Dieseldorff, Erwin: "El Tzultaca y el Mam . Los dioses prominentes de la religión maya", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Año II, Tomo II, Guatemala, 1926, p. 380.

40 Sapper, Karl: "Geografía física. La población y la producción de la República de Guatemala", ed. Tipografía Nacional, Guatemala, 1897, p. 60.

dino como el proceso de aculturación indígena no son tomados en cuenta. En todo caso, como en Termer o Stoll, se lo considera -al proceso de aculturación- un dato histórico irreversible ⁴¹.

3. OTROS ETNOLOGOS Y ETNOGRAFOS

Entre los norteamericanos, si bien hubo varios estudiosos que en el período comprendido investigaron en el país, su foco de interés se centró o bien en la lingüística o bien en la arqueología y la historia. Daniel Brinton, por ejemplo "no condujo investigaciones etnográficas" ⁴², y Samuel Lothrop y Robert Burkitt cuando las hicieron no pasaron de ser informes superficiales, fragmentarios, "menos delineados y menos confiables que aquellos de los etnólogos alemanes" ⁴³ en el primer caso, y "orientado lingüísticamente" ⁴⁴ en el segundo.

Una excepción es Oliver La Fargue que con su libro "Los cargadores del año", escrito junto con Byers en 1931, reconstruye "una imagen de la cultura total" ⁴⁵ de Jacaltenango, preanunciando el desarrollo futuro de los "estudios de comunidad" funcionalistas. Desde el punto de vista teórico La Fargue aún está influenciado, en cambio, por las concepciones difusionistas. Se propone la reconstrucción de las secuencias evolutivas de la "etnología maya" en un estilo no muy diferente de sus contemporáneos alemanes ⁴⁶. Además reconoce que "La delimitación de esta secuencia en términos temporales es en gran parte pura conjetura, ya que nuestro registro de las condiciones de las tribus mayas en los siglos pasados es muy escaso y su historia nula" ⁴⁷. Estas reconstrucciones hi-

41 Véase Stoll, O.: "Etnografía...", loc. cit., pp. XLVII y XLVIII y Termer, F.: "Etnología....", loc. cit., p. XVIII.

42 Carmack, R.: "Quichean Civilization...", op. cit., p. 239.

43 Idem, p. 239.

44 Idem, p. 239.

45 Idem, p. 240.

46 La Fargue, Oliver: "Etnología Maya: secuencia de las culturas" en: Cultura indígena de Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 25-59.

47 Idem, p. 27.

potético conjeturales confirman, además, la influencia evolucionista del autor. Por otra parte, la utilización del termino "tribu" confirma su anterioridad a Tax, quien establecerá al municipio como unidad sociocultural de análisis y, por lo tanto, no puede, en este aspecto, pasarse por alto su filiación con los etnólogos alemanes. Pero a diferencia de éstos se interesa en el proceso de aculturación tal como lo revela en su "secuencias de culturas" en donde, a modo de ejemplo, nos dice que: "cuando uno reside en un pueblo indígena del altiplano, se ve confrontando con un conflicto entre las culturas hispano-americana y la de la máquina combinadas, en conflicto entre sí, y una cultura local, concebida por los indígenas como cultura de antigüedad sin límite, fina mezcla de diversos elementos, bellamente integrada, que posee factores no encontrados en sus predecesores"⁴⁸. Si bien es cierto que La Fargue establece la entrada de la cultura de la máquina con la introducción de Guatemala en el mercado mundial a gran escala con la exportación del café, el proceso de aculturación que se desencadena tendrá, ya en el siglo XX, una creciente influencia norteamericana. La Fargue preanuncia los estudios de los procesos de aculturación que los funcionalistas norteamericanos realizarán en número abundante en los años siguientes.

Entre los guatemaltecos tenemos escasos aportes etnológicos para el período. Quizá Manuel García Elgueta, oficial en Totonicapán, sea el único que realizó trabajo de campo. Sin formación antropológica, emprendió sus investigaciones paralelamente al desarrollo de su labor gubernamental. Su "Descripción geográfica del departamento de Totonicapán"⁴⁹ es un aporte de observación participante excepcional entre los guatemaltecos contemporáneos. Al igual que los etnógrafos y etnólogos alemanes, se interesa en los rasgos culturales "puros" que puedan considerarse "supervivencias" del pasado: "Al presente, muy poco practican de sus antiguas ceremonias, aunque a pesar de su bautismo católico, no dejan de bautizar a los niños antes o después en sus adoratorios por medio de

48 La Fargue, O.: "Etnología...", op. cit., p. 28.

49 García Elgueta, Manuel: "Descripción Geográfica del Departamento de Totonicapán", en: Guatemala Indígena, pub. No. 8, Guatemala, 1962, pp. 115-192.

sus sacerdotes o astrólogos" ⁵⁰. Característico de los períodos conservadores, tal como lo afirma Carmack, es la exaltación de la cultura indígena, y García Elgueta lo confirma; refiriéndose a la transmisión de la moralidad de los padres a los hijos varones entre los quichés nos dice que "Las gentes que practicaban semejante moral y costumbres de urbanidad y los padres que inspiraban a sus hijos tales enseñanzas, no pueden menos que haber sido sociedades cultas, cuyas puras doctrinas de paz, de amor, de caridad y de respeto social, casi eran un trasunto de las doctrinas de Solón y de Jesucristo, y de otros grandes moralistas de la antigüedad" ⁵¹. Un nacionalismo ancestral, típicamente conservador y quiché, se aprecia cuando al referirse al baile de la conquista en el que el rey y su corte, dado el pesar por la muerte de su primer general de sus ejércitos, se humilla con los suyos y se inclina ante Alvarado ofreciendo homenaje a los soberanos de Castilla, sostiene que: "Este pasaje es odioso y falso...El que escribió este drama de la conquista, dándole un desenlace tan ridículo, debe haber sido por lo menos algún gañán chocarrero, descendiente de los conquistadores" ⁵².

A Adrián Recinos, a pesar de su importancia como etnohistoriador no lo consideramos fundamental aquí puesto que, como afirma Carmack "no fue un etnólogo como los alemanes ni como García Elgueta, pues nunca realizó trabajo de campo..." ⁵³. En su monografía de Huehuetenango afirma Recinos haber completado su "conocimiento personal de los lugares que en él se describen con los informes que me fueron proporcionados bondadosamente por numerosas personas residentes en la región, las relaciones de los viajeros y los datos de los exploradores y de los historiadores generales del país" ⁵⁴.

50 García Elgueta, M.: "Descripción...", op. cit., p. 143.

51 Idem, p. 149.

52 Idem, p. 159.

53 Carmack, R.: "Quichean...", op. cit., p. 239.

54 Recinos, Adrián: "Monografía del Departamento de Huehuetenango", ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1954, p. IX.

4. ENSAYOS SOCIOLOGICOS

Si bien afirmé que sólo iba a referirme a aquellos investigadores que realizaron trabajo de campo, no quiero dejar de mencionar dos ensayos de tipo sociológico que contrastan radicalmente con los estudios etnográficos y etnológicos del período 1880-1930 referentes a la cuestión indígena.

Fernando Juárez Muñoz, en "El indio guatemalteco..."⁵⁵ se propone una defensa del indígena con acento paternalista. Flavio Guillén, en el prólogo de la misma, clama por la formación de un ente protector del indio casi en los mismos términos en que hoy, por ejemplo, se pretende proteger al pato zambullidor: "formemos (una) Sociedad de Defensa en favor de la raza inválida compuesta de menores sin tutela, de incapacitados sin curador. Una Liga Nacional de Protección al Indio, sería le menor paga del enorme oprobio en que todos los blancos y mestizos son deudores y en que la raza atormentada forma un sólo acreedor inexorable"⁵⁶. ¿Y cómo justificar el tutelaje económico, social y cultural sobre el indio?: en las "taras congénitas" y los lugares comunes que el ladino le adjudica: "No hemos olvidado que los indígenas adolecen de grandes vicios y defectos que es urgente corregir...sabemos que una de sus principales taras es la de la pereza. Nuestro indio es haragán"⁵⁷. Nótese también eso de "nuestro indio". Agrega, además, que "...el vicio produce en su organismo cierto engrasamiento que atrofiando las vibraciones nerviosas y retardando la circulación de la sangre, le produce cierta atonía muscular, generadora de un aplanamiento físico que lo incita a no trabajar o a trabajar lo menos posible"⁵⁸. Para combatir esta haraganería, propone el autor con entusiasmo una "Ley de Vagancia Rural que contenga las prescrip

55 Juárez Muñoz, Fernando: "El indio Guatemalteco. Ensayo de sociología nacionalista", Guatemala, 1931.

56 Guillén, Flavio: "Prólogo", en: "El indio...", op. cit., p. 10.

57 Juárez Muñoz, F.: "El indio...", op. cit., p. 123.

58 Idem, p. 123.

ciones indispensables para reglamentar el Trabajo Rural..."⁵⁹. Aquí, paradójicamente, la exaltación indígena de perfil conservador se convierte en un discurso de opresión condescendiente.

No va mucho más lejos Miguel Angel Asturias en "El problema social del Indio"⁶⁰, que a pesar de ser anterior al ensayo de Juárez Muñoz, lo tratamos en segundo y último lugar en este apartado por el significado que el autor tiene en el campo de las letras guatemaltecas.

Este ensayo no está dirigido hacia la reconstrucción histórico-cultural del mundo indígena de Guatemala. Tal como en Juárez Muñoz, el interés se centra en la acción, puesto que para Asturias "El estudio de la realidad social guatemalteca es urgente, para conocernos, saber como se cumplen las leyes entre nosotros y que nuevas corrientes de pensamiento y acción deben darse a los pueblos para vigorizar su alma y enderezar su cuerpo"⁶¹. No obstante, esboza un cuadro histórico de los indios desde el período prehispánico hasta la actualidad de perfil evolucionista (con sidera que durante el período prehispánico eran semi-bárbaros⁶² y que desde entonces penetraron en una progresiva degeneración por influencia negativa de la civilización: desplazamiento de sus tierras, alcoholismo, enfermedades, etcétera)⁶³.

La degeneración aludida es, según Asturias, de carácter orgánico, por lo que hablar de cambio sociocultural se convierte en cambio racial. Y si bien es cierto que podría, a modo paliativo, educarse, orientarse e inculcársele pautas de higiene al indígena, para destruir el mal orgánico de la raza sólo existe un camino: la inmigración. Los medios pa-

59 Juárez Muñoz, F.: "El indio...", op. cit., p. 125.

60 Asturias, Miguel Angel: "El problema social del Indio", Tesis USAC, Guatemala, 1923.

61 Idem, p. 10.

62 Idem, pp. 16-17.

63 Idem, pp. 17-23.

leativos ceden ante su ineficacia: "¡Que los indios trabajan excesivamente!..... ¡Que duermen en tapexcos o en el suelo!..... ¡Que no se bañan y son mugrientos y piojosos!..... ¡Que se embriagan!..... todo cede en importancia cuando el problema se contempla en su faz más honda, en lo que tiene de grave y trascendental, en sus taras profundas vaciadas de un fondo racial insuficiente para la vida" ⁶⁴. ¿Y cómo se superan las "taras profundas del indígena?: "Sangre nueva, he aquí nuestra dívisa para salvar al indio de su estado actual" ⁶⁵. Y si queremos confirmar la propuesta con algún ejemplo "véanse entre nosotros los cruzamientos que ha habido (alemán e indio), y con facilidad se advertirá la mejora. Los hijos de alemán e india son robustos, bien dotados y en cuanto al aspecto físico, desde el punto de vista estético, no puede pedirse más" ⁶⁶. Pero debe observarse que no cualquier sangre nueva es beneficiosa: "Los chinos han venido a dar el tiro de gracia a nuestros valores de vida. Raza degenerada y viciosa cuya existencia mueva a bascas y cuyas aspiraciones son risibles" ⁶⁷.

Aconseja, finalmente, que la inmigración se canalice a través de "razas agricultoras, poco amigas de la ciudad... En Suiza, Bélgica, Holanda, Baviera, Wutemberg y el Tirol, pueden encontrarse ejemplares que reúnan las condiciones mencionadas" ⁶⁸.

Sin lugar a dudas las propuestas de Juárez Muñóz y de Asturias son más censurables que las concepciones de los etnólogos alemanes o la de García Elgueta. Sin embargo, en estos últimos encontramos atisbos de Antropología Aplicada que no reflejan los otros autores interesados en la descripción y en la historia cultural.

La antropología aplicada, como veremos, adquirirá toda su dimensión en el período siguiente.

64 Asturias, M.A.: "El problema...", op. cit., p. 52.

65 Idem, p. 54.

66 Idem, p. 54.

67 Idem, p. 55.

68 Idem, p. 56.

CAPITULO V

LA ANTROPOLOGIA SOCIOCULTURAL EN GUATEMALA (1930-1956)

1. INTRODUCCION

La antropología sociocultural practicada en el período comprendido entre 1930 y 1956 corresponde, en el "mundo periférico" colonial, semi-colonial o neocolonial, al apogeo ideológico y teórico metodológico de la "antropología clásica" en las metrópolis, es decir, de las escuela cultural norteamericana y funcionalista inglesa. Las diferencias entre ambas no son notables, y cuando existen, suelen ser el resultado de las diferentes áreas en que se pusieron en práctica, a saber, la escuela cultural norteamericana que centró su campo experimental en los países semicoloniales y neocoloniales de América Latina, mientras que la escuela funcionalista inglesa lo hizo en las colonias británicas de Africa. Su problemática se sitúa de lleno en el seno de la práctica y de la ideología dominante. "Incluso en sus críticas, el considerar las sociedades estudiadas como entes autónomos, irreductibles a la cultura occidental, las posiciones anticolonialistas de los culturalistas americanos no hacen más que añadir la irreductibilidad de las culturas al simple hecho de los contactos 'naturales': el colonialismo sólo es una forma, como tantas otras, de contacto cultural"¹. Esta concepción relativista acerca del valor de cada cultura fue y sigue siendo practicada por la antropología norteamericana en Guatemala. Nótese que en el contexto neocolonial latinoamericano el relativismo liso y llano oculta las raíces del neocolonialismo, del atraso y la dependencia.

Voy a sintetizar los aspectos más significativos de la "antropología clásica" para contraponerlos a los que corresponden al evolucionismo y difusionismo anteriores practicados en el país.

a) Se impone en un lugar de privilegio el trabajo de campo.

Es cierto que éste ya se había manifestado desde fines del siglo

1 Bonte, Pierre: "De la etnología a la antropología: sobre el enfoque crítico en las ciencias humanas, ed. Anagrama, Barcelona, 1975, p. 24. Véase también Leclerc, G.: "Antropología y...", op. cit. y Menéndez, Eduardo: "Antropología y Colonialismo", ed. Nueva Imagen, México, 1977.

XIX (Stoll, Sapper, Schultze Jena, etcétera, son buenos ejemplos en Guatemala), pero siempre había quedado subordinado a las reconstrucciones histórico-culturales de gabinete. Con el surgimiento de la antropología clásica el "antropólogo será aquel que paralelamente analiza los fenómenos sobre el terreno y construye su imagen específica con un utilaje conceptual propio. Será a la vez explorador y teórico" ².

- b) Se focaliza la labor antropológica en los estudios de "contacto cultural" y "aculturación" primero, y de "integración sociocultural en segunda instancia.

La dedicación de los etnólogos alemanes en el país por los estudios de culturas "puras", no "degeneradas" que manifiesten "supervivencias" del pasado pierde su objeto ³. Por esta razón toda inquietud depositada en descubrir las reminiscencias de la cultura maya en la actualidad pasa a ocupar, entre los cultural-funcionalistas, un papel secundario.

- c) Se desentiende la antropología clásica de la historia.

No importa cuáles fueron las condiciones históricas que hicieron posible una forma específica de "aculturación" o "cambio social" (es decir, la cruda historia de la colonización, semicolonización, neocolonización, dependencia y explotación), sólo interesa describir el "aquí y ahora" de la realidad. Y cuando existe un interés histórico es para asociar, en un plano secundario, a los "aborígenes" actuales con sus antecesores precoloniales en un continuum de valores abstractos ⁴. Incluso la "historia cultural" que tanto interesó a los etnólogos alemanes en el país es desechada ⁵.

2 Leclerc, G.: "Antropología y...", op. cit., pp. 63-64.

3 Véase el cap. IV de esta tesis, 2. "Etnólogos y etnógrafos alemanes".

4 Hacia estas abstracciones se dirige la crítica al culturalismo de Martínez Peláez, S. en "La patria...", op. cit., pp. 594-618.

5 Tal como lo afirman Nasch, M. "Introduction...", op. cit., y Carmack, R. "Quichean...", op. cit., antes comentados.

- d) Se constituye (a tientes en Guatemala) una nueva disciplina: la antropología aplicada.

Se propugna, desde el discurso de la antropología clásica, por el cambio planificado con el objeto de superar el "shock cultural" del momento de contacto (indígena-español o indígena-ladino) o bien de la transformación (ladinización) de los grupos étnicos a través de la integración sociocultural. La antropología aplicada se encargará de la tarea. Ninguna intención semejante encontramos entre los etnólogos que en Guatemala trabajaron en el período anterior.

En pocas palabras: la antropología clásica cultural funcionalista en Guatemala se constituye a partir del lugar central que pasa a ocupar el trabajo de campo en comunidades para describir su realidad concreta en proceso de cambio como consecuencia de la dinámica del contacto y la transformación cultural sin preocuparse por el origen de estos grupos étnicos ni tampoco, claro está, por la historia de las relaciones coloniales y poscoloniales de explotación social en que se hayan inscrito el contacto y la transformación cultural, aduciendo que, como dice Herskovits, "en rigor ¿son o no libres los pueblos para elegir uno u otro aspecto de una cultura que les es impuesta por un grupo dominante? ¿acaso no depende la respuesta de quien se limita a estudiar un caso particular?"⁶ (el subrayado es mío)... Y al hacer uso de estos estudios surge la antropología aplicada.

Veamos hasta qué punto se cumplen estas premisas en Guatemala durante el período correspondiente. En primer lugar nos vamos a referir a los antropólogos norteamericanos que ocupan, sin lugar a dudas, el grueso de la producción antropológica de esta etapa. Luego nos detendremos en los guatemaltecos y, finalmente, haremos lo propio con un "etnólogo" histórico cultural y un sociólogo.

6 Citado por Leclerc en "Antropología y...", op. cit., p. 99.

2. ANTROPOLOGOS NORTEAMERICANOS

Entre 1930 y 1960 queda comprendido el período de mayor actividad antropológica norteamericana en el país. Como afirma Carmack, "desde 1909, la influencia de los Estados Unidos en Guatemala se hace continua y considerable: Originalmente ésta se basó en consideraciones políticas y económicas -el deseo del control de la zona del canal, y el desarrollo de las plantaciones norteamericanas durante el último cuarto del siglo XIX... La antropología norteamericana se hace continua y persistente en Guatemala en las décadas de los años treinta y cuarenta, reflejando la recién descubierta aproximación funcional"⁷. Tal como afirma Guidinelli, "desde entonces Sol Tax, John Gillin, Melvin Tumin, Charles Wagley, Richard Adams y otros antropólogos norteamericanos se han ocupado principalmente de los estudios globales de pueblos, de las relaciones interétnicas focalizadas en la problemática de la integración"⁸. Es el momento de apogeo de los "estudios de comunidad". Pero no debe pensarse que los que aquí investigaron fueron antropólogos de segunda línea más o menos desconocidos que rindieron informes para, quienes, en la metrópoli, sintetizaban el material de campo. Robert Redfield, Richard Adams o Sol Tax no son solamente figuras destacadas del quehacer antropológico de Guatemala, sino también pilares de la teoría antropológica cultural norteamericana que llevaron a la práctica la premisa de ser "a la vez explorador y teórico"⁹.

La importancia adjudicada desde entonces al trabajo de campo está documentada en todas las investigaciones de comunidad que a lo largo de este período se realizaron. "Chichicastenango" de Bunzel, "San Luis Jilotepeque" de Gillin o "El capitalismo del centavo" de Tax, por

7 Carmack, R.: "Quichean...", op. cit., p. 222.

8 Guidinelli, Azzo: "Apuntes para una Teoría y Metodología de la investigación sobre el roce interétnico", en: Guatemala Indígena, Vol. X, No. 1-2, Guatemala, 1975, p. 166.

9 Leclerc, G.: "Antropología y...", loc. cit., p. 64.

citar sólo algunos ejemplos, no son el resultado de un trabajo de tipo documental o estadístico, sino que representan el esfuerzo de muchos meses o años de residencia continua en las comunidades. Y es éste el legado más valioso de la antropología clásica que hasta el presente no hemos abandonado. Desde entonces es imposible disociar la investigación antropológica de la observación participante prolongada.

No obstante, tal como lo afirmé anteriormente, el trabajo de campo vino unido a un interés en los procesos de "aculturación" e "integración sociocultural". Bunzel expresa con exactitud esta preocupación contrapuesta a la etnología del período anterior: "Mi interés primordial en Chichicastenango, fue el de investigar los problemas del cambio cultural y, al mismo tiempo, examinar las dinámicas de la integración cultural. Puede decirse que mi pensamiento en este sentido fue como si gue: En el pasado, la antropología se ha preocupado por el estudio de presuntas culturas "puras", o sea aquellas que todavía no habían sido expuestas directamente a la intrusión europea o en la reconstrucción de las anteriores culturas "puras" con base a las memorias de quienes vivieron en ellas, antes de que se "quebrantaran" bajo el impacto del contacto europeo. Es cierto que las culturas contemporáneas de las so ciedades expuestas recientemente al pleno impacto de la expansión europea no ofrecían imágenes atractivas al etnólogo, con su población en decadencia, pérdida de independencia económica, desorganización social y disforia general. Sin embargo, los estudios de culturas "puras", o reconstruídas, donde no contábamos con perspectiva histórica, estaban demasiado estáticos y proporcionaban una impresión engañosa de estabilidad cultural" ¹⁰.

Toda la antropología norteamericana realizada en Guatemala gira

10 Bunzel, Ruth: "Chichicastenango", S.I.S.G., Guatemala, 1981, p. 11. Nótese que la "perspectiva histórica" a la que hace referencia co rresponde exclusivamente a la asociación con rasgos culturales prehispánicos.

rá alrededor de este foco de interés sin que esto signifique la pérdida de matices entre los investigadores. Algunos estarán influenciados por la corriente de "cultura y personalidad"¹¹ y enfocarán el análisis del cambio cultural hacia las consecuencias que el mismo genera en el individuo. Este es el caso de Gillin, quien afirma que "Las razones 'prácticas' para sondear bajo la superficie de una oscura comunidad latinoamericana, como San Luis (Jilotepeque), son diversas. La primera se relaciona con el surgimiento de la moderna América Latina. En toda el área situada al sur de la frontera meridional de los Estados Unidos, la civilización del siglo XX parece ser una nueva mezcla de elementos procedentes de España, Portugal, las culturas indígenas americanas y la civilización industrial contemporánea de Europa Occidental y los Estados Unidos. De particular importancia para cualquier comprensión correcta de la situación es un conocimiento preciso de cómo los patrones indígena y europeo están entretnejidos en una nueva trama, especialmente en relación con materias como las metas de vida, los puntos de vista sobre el mundo y la formación de la persona"¹² (el subrayado es mío).

En otros casos, el proceso de cambio sociocultural e integración social se lo analiza en sólo una de las estructuras sociales. Esto es lo que sucede con Tax cuando en "El capitalismo del centavo" se restringe al análisis del nivel económico: "A pesar de que la economía de los indígenas de Guatemala ha opuesto una gran resistencia a las incursiones de la economía mundial, cuyo impacto sólo se ha hecho sentir hasta la fecha en las ciudades principales y los puertos, en los que hay pocos indígenas, el futuro desarrollo económico del país tenderá eventualmente a abarcar de manera progresiva a las comunidades indígenas y a vincularse más estrechamente con el proceso general del desarrollo económico de la nación"¹³.

11 Véase, por ejemplo, Linton, Ralph: "Cultura y personalidad", F.C.E., México, 1945, pp. 130-155 en especial.

12 Gillin, John: "San Luis Jilotepeque", S.I.S.G., Guatemala, 1958, p. 21.

13 Tax, Sol: "El capitalismo del centavo", Tomo I, "Introducción a la versión española" de Hoselitz, Bert, S.I.S.G., Guatemala, 1964, pp. 13-14.

El desinterés por la historia en los estudios de comunidad, tal como lo señalamos, es otro denominador común del cultural funcionalismo dominante. Como afirma Mendelson, fueron los propios maestros quienes sugerían el abandono de la perspectiva diacrónica: "Mis patrocinadores (Robert Redfield y Milton Singer) me pidieron que estudiara la visión del mundo actual de los atitecos y que no me perdiera en los laberintos de la interpretación histórica"¹⁴. Basta con recorrer las más importantes monografías para darnos cuenta que el pasado de la vida de las comunidades no es evocado para la comprensión del presente. Esto no significa que no abunden referencias a ciertos patrones prehispánicos que en la actualidad perduran¹⁵; lo que no existe es una interpretación integral de las relaciones socioculturales de las comunidades como resultado de un proceso que por cientos de años inscribe las relaciones coloniales yuxtaponiéndolas, en un período posterior, a las relaciones de clase derivadas del modo de producción capitalista. Con más razón todavía es cuestionable la falta de profundidad histórica en los casos en que estas monografías se refieren a la estructura sociopolítica de las comunidades y su relación con el estado-nación¹⁶. Las respuestas a esta cojera teórico-metodológica se hicieron sentir muchos años después en Stavenhagen¹⁷ y con mayor profundidad en Martínez Peláez, quien llega a afirmar que: "De espaldas a la realidad histórica, fascinados por un culturalismo ingenuo, ha habido autores que creyeron aportar algo a la explicación del indio haciendo un inventario de sus componentes culturales conservados desde antes de la conquista, de aquellos otros que se presentan como elementos de cultura introducidos por los colonizadores, y de aquellos, en fin, que son combinaciones diversas de elementos de una y otra procedencia. Los resultados han sido

14 Mendelson, E. Michael: "Los escándalos de Maximón", S.I.S.G., Guatemala, 1964, p. 34.

15 No faltaran entonces quienes ya en aquella época combinan el funcionalismo sincrónico y la etnohistoria diacrónica, como Nasch, M.: "Los Mayas en la era de la máquina", S.I.S.G., Guatemala, 1970 (dos tomos).

16 Me refiero, entre otros, a los ya citados estudios de Guillín y Tax.

17 Stavenhagen, R.: "Clases...", op. cit.

siempre incompletos y además estériles, porque con semejante balance clasificador no se consigue otra cosa que despedazar y encasillar mentalmente al indio en un esfuerzo de abstracción penoso e inútil" ¹⁸.

Ahora bien, esta incapacidad del cultural funcionalismo no puede adjudicarse a limitaciones teórico-metodológicas de la época. Es que esta corriente no estaba dispuesta a interpretar (y describir) la singularidad de las relaciones coloniales vigentes desde el período de dominación española. Y mucho menos todavía descifrar las relaciones de dependencia entre la metrópoli norteamericana y Guatemala o bien las relaciones de clases sociales que, a partir de las formas productivas específicas se desprenden. El compromiso ideológico del cultural funcionalismo es evidente y ya ha sido analizado para Guatemala por otros autores ¹⁹ que sirva el siguiente como ejemplo. En la Conferencia sobre integración social auspiciada por el Seminario de Integración Social Guatemalteca en 1956 se hace referencia a las actitudes y prácticas que no se manifiestan en Guatemala para la existencia de una democracia como institución funcional ²⁰. Este fenómeno tiene un indiscutido interés antropológico porque allí se analiza la actividad de los partidos políticos (en particular para el período comprendido entre 1944 y 1954) y la estructura político-religiosa del poder local. En aquella discusión Joaquín Noval adujo que la estructura tradicional se encontraba en proceso de cambio y que, por lo tanto, dicho poder local no impedía el ejercicio de la democracia ²¹, finalizando su intervención con la siguiente pregunta: "¿cuántos cambios fundamentales tendrían que operarse en la política exterior tradicional de los Estados Unidos para que en un pequeño país del área del Caribe pudiera establecerse una democracia estable?" ²², a lo que Tannenbaum contestó diciendo que "Si no

18 Martínez Peláez, D.: "La patria....", op. cit., pp. 596-597.

19 Flores Alvarado, Humberto: "El adamsismo y la sociedad Guatemalteca"

20 Tannenbaum, Frank: "Comentario al trabajo de K.H. Silvert", en: Integración Social en Guatemala (Vol. II), S.I.S.G., Guatemala, 1960.

21 Noval, Joaquín: "Discusión", en: ídem, pp. 300-305.

22 Idem, p. 305.

existe una democracia funcional en Guatemala, la culpa es de los guatemaltecos, no de los Estados Unidos ni de la gente extraña. Decir lo contrario no es histórico ni correcto. No es verdad que se pueda imputar la falta de democracia en Guatemala -o cualquier otro país latinoamericano, por ejemplo, la República Dominicana- a Washington" ²³.

Es precisamente este tipo de "actitudes" lo que impidió que la antropología cultural funcionalista borrara de sus construcciones teórico-metodológicas el problema de las relaciones coloniales y confundiese obstinadamente la realidad social y cultural del país de manera tal que al hablar del indio y del ladino se lo hacía, por una parte, en tanto que eran grupos étnicos y a la vez "clases" o "estratos" sociales y, por otra parte, no se depositaba demasiada atención a las distinciones históricas entre el indio prehispánico, colonial o poscolonial.

Este fenómeno, que desvirtúa buena parte de los estudios de comunidad, a veces llega a contrasentidos llamativos: "Entre los indígenas no hay clases sociales distintivas, aunque existen diferencias económicas y sociales entre los individuos. Algunos tienen prestigio, tanto a los ojos de los ladinos como de los demás indígenas; éste se basa en la tenencia de tierras, la riqueza, la influencia entre los funcionarios y comerciantes ladinos, el conocimiento y habilidad profesionales y la aptitud para ser dirigentes" ²⁴. (¡?) En otros casos se establece sin discutir que la distinción indio-ladino es coincidente con la distinción entre clases sociales, discutiéndose entonces aspectos inherentes a la etnicidad sin referencia alguna al basamento histórico, económico y social pero condicionándolo ²⁵. O bien están quienes confunden el incipiente desarrollo de las clases sociales en ciertas comunidades, con su inexistencia ²⁶.

23 Tannembaum, F.: "Discusión", en ídem, p. 306.

24 Wisdom, Charles: "Los Chortís de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1961.

25 Tumin, Melvin: "Reciprocidad y estabilidad de las castas en Guatemala", en: Cultura Indígena de Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 125-147.

26 Tax, S.: "El capitalismo..." (Tomo II), op. cit., p. 534.

Desde un punto de vista conceptual singulariza al cultural funcionalismo la unidad de análisis e interpretación sociocultural. Si bien es cierto, como afirma Goubaud Carrera, que Sapper ya en el período anterior había recortado la unidad de análisis a una región geográfica²⁷, es Sol Tax quien, en 1937, propone e impone al municipio como unidad elemental e indisoluble²⁸. No es este el lugar para señalar el valor del mismo en tanto que revelador de un nivel contrastivo sociocultural que produjo innumerables frutos científicos por largos años²⁹. Queremos indicar, empero, que la utilización reiterada del municipio unilateralizó el acceso científico al estudio de los grupos étnicos por menospreciar los niveles que aglutinan las fronteras lingüísticas y ecológicas mayores, y el contraste indio-ladino. Además, su particularismo sobrepasa lo étnico para determinar también lo histórico, social, económico, religioso, etcétera, puesto que "Si los municipios están típicamente separados entre sí por su lengua, sus trajes y una conciencia de singularidad racial, cultural e histórica, tanto como por diferentes composiciones ecológicas y elementos de población, ellos constituyen unidades económicas, políticas y religiosas"³⁰. Una verdad a medias que se convirtió en hilo conductor de malentendidos pero a la vez fuente de una riqueza descriptiva desconocida hasta aquel entonces. Como señalan Mc. Arthur y Ebel en una serie de investigaciones de 1962 a 1966, "El estudio de las comunidades rurales de Guatemala, constituye un esfuerzo continuado de muchos años...los trabajos iniciales, hechos en su mayor parte por antropólogos, son principalmente de naturaleza estática, destinados a describir la organización y cultura de los pueblos tal como estos existían en la época del estudio respectivo"³¹.

-
- 27 Goubaud Carrera, A.: "Del conocimiento....", op. cit., p. 114.
- 28 Tax, S.: "Los municipios del altiplano mesooccidental de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1965, p. 11.
- 29 Lo señalan reiteradamente Goubaud Carrera, Nasch, Méndez Domínguez, Carnack, etcétera.
- 30 Tax, Sol: "Los municipios...", op. cit., p. 28 (citado por Urizar, Cesar "Tendencias de la Antropología en Guatemala, período 1935-1970, inédito).
- 31 Mc.Arthur, Harry y Ebel, Roland H.: "Cambio político en tres comunidades indígenas de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1969, p. 7 (citado por Urizar, C., op. cit).

Desde el punto de vista metodológico, si bien Carmack señala que con la determinación de la unidad sociocultural tipo (el municipio) se comenzaron a tratar "los rasgos culturales como elementos interrelacionados de sistemas funcionales" ³², una revisión de los estudios de comunidad no nos conduce a dicha conclusión. Como señala Urizar, el tratamiento atomístico de los rasgos culturales se expresa en Wisdom, quien "divide su libro en dieciocho capítulos y por lo menos sesenta narraciones de los temas tratados en ellos: dinero, milpa, animales, plantas, minerales, indumentaria, casas, mobiliario, tejidos, alfarería, gobierno, enfermedades, etcétera, etcétera" ³³. Algo similar sucede con "Chichicastenango" de Bunzel a pesar de ser una obra de mayor envergadura. El concepto de función, de acuerdo al cual se "indica una relación o interdependencia de las partes de un conjunto más amplio, en el sentido de que si uno de los elementos cambia o desaparece, los restantes se verán afectados" ³⁴, sólo aparece en las obras e investigadores de mayor envergadura, tales como Tax que asocia la base económica con un tipo de comportamiento ³⁵ o Guillín cuando relaciona el problema de la seguridad del individuo con la realidad comunal ³⁶.

El estudio de la integración social es el que conduce hacia fines del período comprendido, al desarrollo (incipiente) de la antropología aplicada bajo la dirección de Richard Adams. Los estudios de comunidad que proliferaron desde Tax en adelante, permitieron el desarrollo de una "teoría de la aculturación" y el "cambio social", condición previa para el surgimiento de la antropología aplicada.

Sin embargo, "es la colonización inglesa, que logra su máxima expansión a partir de fines de la década de 1920, la que impulsa el surgimiento de la antropología aplicada en el marco de la administración

32 Carmack, R.: "Quichean...", op. cit., p. 219.

33 Urizar, C.: op. cit.

34 Hatch, Elvin: "Teorías del hombre y la cultura", ed. Prolam, Buenos Aires, 1975, p. 283.

35 Tax, S. "El capitalismo...", op. cit.

36 Gillin, J.: "San Luis...", op. cit.

colonial. Una administración colonial que asume en esta época un nuevo estilo "progresista" conocida como 'indirect rule' (administración indirecta), de acuerdo a la cual el gobierno en las colonias no era ejercido directamente por la metrópoli, sino a través de instituciones 'tradicionales' de la cultura nativa con el objeto de lograr los cambios desde adentro y no impuesto desde afuera. La mayoría de los antropólogos manifestaron su apoyo total a este nuevo tipo de administración. Lucy Mair sintetiza el compromiso asumido por los antropólogos: 'La razón por la cual los especialistas de la antropología creen en el sistema de la 'indirect rule' no es porque ésta pretenda preservar las sociedades indígenas en su forma original. Para nosotros, el problema está en permitir que los cambios que modifican las condiciones de la sociedad africana se operen sin dislocación inútil de la estructura y ésto creemos que puede cumplirse preservando y adaptando las instituciones que funcionan aún y son susceptibles de adaptación en lugar de desarrollar un proceso de desintegración y destruir las que no han sido, ni tienen necesidad de ser destruidas' " ³⁷. Esta misma línea de pensamiento y acción expresa Skinner-Klee en el prólogo a la "Introducción a la Antropología Aplicada" de Adams cuando afirma que "Es necesario dotar a quienes se adentran al espinoso campo de impulsar modificaciones a segmentos de la sociedad de un conjunto de conocimientos sistematizados sobre cómo hacerlo con el menor daño posible a esa misma sociedad a la que se trata de mejorar" ³⁸.

En el ámbito neocolonial latinoamericano, la antropología aplicada adquiere un impulso vital desde la metrópoli "...en 1950, el gobierno norteamericano estableció un programa formal de asistencia técnica, de alcance global, como instrumento importante de su política exterior.

-
- 37 Pedroni, Guillermo: "De la naturaleza de la antropología aplicada y de algunos de sus nexos con el Trabajo Social", en: Revista de la Escuela de Trabajo Social. USAC., Año 1, No. 1, 1981, pp.9-10.
- 38 Skinner-Klee, Jorge: "Prólogo", en: Adams, Richard, "Introducción a la Antropología Aplicada", S.I.S.G., Guatemala, 1964, p. 8.

Este esfuerzo, conocido popularmente como Programa de los Cuatro Puntos, ha sido llamado oficialmente, de manera sucesiva, Administración de Cooperación Técnica, Administración de Operaciones Exteriores, Administración de Cooperación Internacional, y, desde 1961, Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Muchos antropólogos han trabajado para ella, en número que aumenta o disminuye según los presupuestos anuales y la presencia o ausencia de interés por las ciencias sociales entre los administradores... Probablemente, en todos los países donde el gobierno de los Estados Unidos ha tenido un programa de asistencia técnica han trabajado antropólogos..." 39

En esta perspectiva debe entenderse el desarrollo de la antropología aplicada en el país. Richard Adams comenzó a trabajar en Guatemala desde fines de la década de 1940-1950 en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), fue cofundador del Seminario de Integración Social Guatemalteco y colaboró junto al Instituto Indigenista Nacional.

El aporte de Adams más importante corresponde al estudio del "proceso de ladinización" en el país. Rompió con la antropología sociocultural restringida al altiplano para incursionar en todas las regiones y retomar el estudio contrastivo del indio y el ladino superando la estrechez del municipio impuesto por Tax 40.

Pero no sólo son hechos generados en la metrópoli los que explican el surgimiento de la aplicación antropológica por Adams. En Guatemala, como afirma Urizar, "La preocupación de la antropología de 1954 ya no es la misma que la de 1930 comandada por Sol Tax. Entre ambos años habían ocurrido dos eventos políticos trascendentales. El derrocamiento de una dictadura y la rápida apertura democrática hasta hacerla incompatible con los intereses norteamericanos que apoyaron un movi-

39 Foster, George: "Antropología Aplicada", México, F.C.E., 1974, p. 316.

40 Véase Adams, R.: "Encuesta sobre...", op. cit.

miento 'liberacionista' que despojó del poder a los 'revolucionarios' " ⁴¹. Toda la producción de Adams, y en particular la más reciente, se concentra en la relación establecida entre los cambios económicos, sociales y políticos y su incidencia en la realidad sociocultural (particularmente en las áreas rurales ladinas o indígenas), el debilitamiento o fortalecimiento del poder local, la permeabilidad de la población hacia la actividad de los partidos políticos, etcétera ⁴². En fin, una antropología aplicada que se constituye tal como una ciencia política de la dominación planificada. Si en su primera etapa Adams propugnó por una antropología aplicada en pequeña escala ⁴³, desde que funda el Seminario de Integración impulsa un programa de Integración Social de gran envergadura y largo alcance en el que participan, en mayor o en menor medida y dentro de una estructura multidisciplinaria, Silvert, Tannenbaum, Gillin, Tumin, Nasch, etcétera.

No obstante, el languidecimiento del Instituto Indigenista Nacional y del Seminario de Integración Social Guatemalteca impidió que la antropología aplicada se afirmase y, eventualmente, adquiriese una orientación nacional (nos ocuparemos de esto más adelante) quedando su azaroso porvenir en manos de instituciones extranjeras (tal como la AID).

Richard Adams generó en Guatemala sentimientos encontrados. Desde quienes reconociendo su paternidad indiscutida se nutrieron de la riqueza de sus análisis acerca del proceso de ladinización (como Joaquín Noval) ⁴⁴ hasta quienes lo atacaron sin contemplaciones (como Humberto Flores Alvarado) ⁴⁵, nadie podrá negar que desató una polémica

-
- 41 Urizar, C.: "Tendencias de la antropología en Guatemala", inédito, 1982, P. 13.
- 42 Véase en particular Adams, R.: "Crucifixion by power. Essays on Guatemalan Social Structure 1944-1966", University of Texas Press, Austin, 1970 y Adams, R. (ed): Community..., op. cit.
- 43 Véase Adams, R.: "Un programa de investigación sobre nutrición en Guatemala", en: Cultura Indígena en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 247-280.
- 44 Véase, por ejemplo, de Noval, Joaquín: "Resumen etnográfico de Guatemala", Cap. IV "El grupo ladino", pp. 101-142.
- 45 Flores Alvarado, Humberto: "El adamscismo y la Sociedad Guatemalteca", ed. Piedrasanta, Guatemala, 1965.

acerca de la realidad sociocultural del país aún no totalmente clausurada.

Con respecto a su interpretación del proceso de ladinización insistimos con que, al igual que todos sus compatriotas, confundió el nivel de análisis de las clases sociales con el de los grupos étnicos ⁴⁶. Si quisiésemos sintetizar sus aportes positivos y negativos, entre los primeros tendríamos que mencionar: a) superación del estrecho marco municipal como unidad de análisis impuesto por Tax, b) formalización en la interpretación del proceso de ladinización, c) asunción (parcial) de las condiciones históricas, sociales y políticas que hicieron posible el proceso de ladinización; y entre los negativos, a) servir, en el plano ideológico, a los intereses de la metrópoli de turno y b) desechar el análisis de clases sociales para asignarle al continuum indio-ladino connotaciones económicas, sociales, políticas, etcétera, que en muchas oportunidades superaban las fronteras de dicha categorización.

3. ANTROPOLOGOS GUATEMALTECOS

Al referirme a los antropólogos guatemaltecos durante el período comprendido entre 1930 y 1956, resulta casi natural evocar el proceso evolutivo de la antropología mexicana. A ella aludiré a modo de introducción de este apartado.

La "revolución mexicana" generó una apropiación histórica, política y teórica unilateral de la "tradicionalidad" del país. Un sector, "los herederos de la revolución mexicana", se apropiaron "míticamente" de términos tales como revolución, socialismo, indigenismo, nación, tradición revolucionaria, etcétera y los convirtieron en ideología de estado para uso de las clases dominantes. Esta situación se expresa actualmente (desde hace más de una década) en México en las crecientes disputas antropológicas. Los antropólogos mexicanos cumplieron un rol

46 Véase cap. II.3 de la presente investigación.

destacado en las consecuencias planificadoras de la revolución, sobre todo en el período de Cárdenas. En ellos la Revolución Nacional adquirió una expresión teórica consciente desde Gamio a Aguirre Beltrán. La construcción y mantenimiento de los mitos revolucionarios por parte de los antropólogos, no obstante, entró en contradicción hace ya unos quince años cuando la Revolución Mexicana aparece claramente como una expresión de las clases dominantes, como una falsa conciencia. Las respuestas en el plano ideológico y teórico no se hicieron esperar: "eso que llaman antropología mexicana"⁴⁷ fue la respuesta antropológica más acabada de la joven generación al mito que sus maestros sostuvieron con paciencia.

Cierta similitud histórico-política durante el período revolucionario y una realidad étnica aún podrían hacernos pensar en algún paralelismo antropológico. Nada de eso sucedió. Ni antropología guatemalteca ni indigenismo militante aparecen en el horizonte.

El impulso que el indigenismo adquirió en América Latina luego de la realización del I Congreso Indigenista Interamericano, celebrada en Pátzcuaro, México, 1940; asociado a la fundación del Instituto Indigenista Nacional en 1945⁴⁸ luego de la trascendental transformación socio-política que el país atravesó, creó un caldo de cultivo óptimo para el despegue de la antropología nacional. Cuáles son las causas para que dicho fenómeno no se haya producido en el país merece un análisis cuidadoso que en la presente investigación no abordaremos. A pesar de ello y como meras hipótesis que aquí no demostraremos señalaremos algunos de los factores que podrían justificar tal situación:

- a) La juventud del movimiento revolucionario del 44 que impidió la constitución de una conciencia nacional.

47 Bonfil Batalla, F. (ed): "De eso que llaman antropología mexicana", ed. Nuestro Tiempo, México, 1970.

48 Véase Vela, David: "Prólogo", en: Indigenismo en Guatemala, op. cit., pp. 10-11.

- b) El colonialismo cultural que en el campo de la antropología monopolizan los cultural funcionalistas norteamericanos (del taxismo al adamscismo).
- c) La inexistencia de maestros de la talla de los Gamio, Aguirre Beltrán, Caso, etcétera, que generó México.
- d) El desinterés del Estado en el asesoramiento acerca de los asuntos indígenas.

La figura más importante de una antropología nacional jamás cristalizada, me refiero a Joaquín Noval, no ocultó sus intenciones de hacer del Instituto Indigenista Nacional una réplica del Instituto Nacional Indigenista mexicano. En 1958 sostuvo que: "Durante sus doce años de existencia, el Instituto Indigenista de Guatemala no ha podido seguir una tendencia definida ni una combinación equilibrada de tendencias. No ha sido asesor del gobierno, porque los organismos administrativos, y de acción de éste, no han reconocido que tienen necesidad de recibir asesoría especializada en asuntos indígenas, y porque no está en posición de proporcionar una asesoría científica calificada. Tampoco ha sido un organismo de acción, porque jamás ha contado con los medios imprescindibles para ello, fuera de que no tiene experiencia en este terreno" ⁴⁹.

Si a este fenómeno le sumamos la inexistencia de una enseñanza antropológica en el país se hace comprensible la no consumación de una corriente nacional. Por esta razón no referimos a los antropólogos guatemaltecos.

Sólo tres se destacan de un reducido conjunto: Antonio Goubaud Carrera, Juan de Dios Rosales y el ya mencionado Joaquín Noval. La formación profesional de los mismos emanó de la escuela norteamericana:

49 Noval, Joaquín: "Las ciencias sociales ante el problema indígena", en: Guatemala Indígena, Vol. II, No. 1, Guatemala, 1962, p. 9.

Goubaud Carrera se formó en la Universidad de Chicago ⁵⁰, Juan de Dios Rosales fue informante de Tax en Panajachel para luego estudiar igualmente en la Universidad de Chicago ⁵¹, y Noval recibió, tal como lo con firma buena parte de su obra, la influencia de Adams y Silvert ⁵², co fundadores del Seminario de Integración Social Guatemalteca.

El aporte de Rosales es de tipo monográfico. Dentro de la perspectiva sincrónica suministrada por Sol Tax, se destacan sus estudios sobre algunas comunidades tales como San Pedro la Laguna y Aguacatán ⁵³.

Goubaud Carrera, precisamente por haber fundado el Instituto Indigenista Nacional, tiene una mayor importancia entre los antropólogos guatemaltecos. Sus intenciones de impulsar una antropología aplicada de perfil nacional no tuvieron todo el ímpetu esperado, y por momentos parece prevalecer en él un espíritu asimilacionista: "Creo que podríamos decir, sin lugar a mucha equivocación, que la palabra "indigenismo" no tiene más significado real que el de "sociología" de los países cuya población indígena no ha ido asimilando los aspectos generales de la civilización occidental tan efectivamente como parece que debiera suceder" ⁵⁴. No encontré en su producción una propuesta clara y concreta de integración en la diversidad étnica sino una aceptación del proceso de ladinización que bien podría estar dirigido por el Instituto Indigenista. En su "Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna" extrae las siguientes conclusiones: "1.- que el indígena se verá obligado a una adaptación a la cultura guatemalteca moderna, en

50 Vela, D.: op. cit., pp. 7-9.

51 Tax, S.: "El capitalismo...", op. cit., p. 24.

52 Castañeda, José: "Justo homenaje al prof. Joaquín Noval", en: Guatemala Indígena, Vol. XI, No. 1-2, Guatemala, 1976, p. 210.

53 Carmack, R.: "Quichean....", op. cit., p. 254.

54 Goubaud Carrera, A.: "Indigenismo Guatemalteco", en: Indigenismo en Guatemala, op. cit., p. 18.

una escala cada vez mayor de lo que ha ocurrido en épocas anteriores de transformación social, con la sola excepción de la Conquista; 2.- que existen diferentes grados en la rapidez con la que ocurre la adaptación de estos cambios; y 3.- que ahora se están eliminando las cargas económicas que anteriormente pesaban sobre el indígena, y que la cultura nacional moderna, aunque lentamente, va reconociendo cada vez más los valores indígenas" ⁵⁵.

Desde el punto de vista teórico metodológico puede considerársele un culturalista, puesto que más que un análisis funcional integrador hay en su obra una tendencia al aislamiento de rasgos y complejos de rasgos culturales. En "El grupo étnico indígena. Criterios para su definición" ⁵⁶ interpreta una encuesta pasada en diversas comunidades con el fin de determinar la naturaleza del indio, confeccionada en base a rasgos culturales discretos tales como indumentaria, lengua, apariencia física, etcétera. Este criterio típicamente culturalista (y atomista) que demostró ser insuficiente para la comprensión del indio revela la influencia del difusionismo cultural norteamericano ⁵⁷.

Su muerte temprana (en 1951) quizá impidió que se hubiese convertido en la figura dominante de una antropología nacional.

Joaquín Noval fue un investigador controvertido dentro del panorama antropológico del país. Si lo juzgase estrictamente por lo que produjo, las críticas, en algunos aspectos, podrán ser ásperas, pero si lo hiciese por lo que sugirió y proyectó se convierte en el único antropólogo guatemalteco que intentó, aunque con timidez y en penumbras, contestar al culturalismo norteamericano que lo formó teóricamente. Pero como en este estudio no puedo discutir intenciones sino investigaciones

55 Goubaud Carrera, A.: "Adaptación del indígena a la cultura nacional moderna", en: ídem, pp. 149-150.

56 Goubaud Carrera, A.: en ídem, pp. 181-206.

57 Véase las concepciones de Wissler, Kroeber, etc., en: Mercier, P.: "Historia de la antropología", ed. Península, Barcelona, 1969, pp. 79-85. También en Stavenhagen, R.: "Clases...", op. cit., p. 10, la relación de sus criterios con los de Whetten, N. aplicados en México.

concretas, haré mención a los aportes que considero fundamentales.

El primero de ellos se refiere a que a pesar de la utilidad y significado de los trabajos de síntesis a nivel nacional, Noval siempre defendió la realización del trabajo de campo como una aproximación a la realidad sociocultural que no puede suplirse con estudios sociológicos e históricos. Se me objetará que nada hay de novedoso en este planteo; pero sucede que Noval defendió esta concepción entre científicos sociales guatemaltecos adversos a esta técnica de la investigación⁵⁸.

El segundo de ellos, muy asociado al anterior, se encuentra en el interés por las investigaciones a nivel de aldeas (y no solamente de municipios) para así revelar las singularidades de la articulación social de las mismas en unidades mayores⁵⁹.

El tercer aporte es haber establecido con precisión la existencia de clases sociales en las pequeñas comunidades (algo que los culturalistas norteamericanos no habían reconocido) sin diluir la importancia de los elementos connaturales de las mismas que estrechan los vínculos entre los individuos (las relaciones interpersonales)⁶⁰.

El cuarto aporte, relacionado con el anterior, corresponde a su distinción entre el plano socioeconómico de las clases sociales y el sociocultural de los grupos étnicos: "No obstante, las diferencias entre la población culturalmente india y la población culturalmente ladina no sirven ni pueden servir de base a ninguna contradicción antagónica entre los dos grupos culturales. Sean cuales fueren las diferencias en

58 Acentúo el medio en el cual se desarrolló para diferenciar su trayectoria de la de Juan de Dios Rosales.

59 Noval, Joaquín: "Materiales etnográficos de San Miguel", en: Cuadernos de Antropología, No. 3, (Fac. de Humanidades, USAC), Guatemala, 1964, pp. 90-91.

60 Noval, Joaquín: "Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña", en: Estudios, (Fac. de Humanidades, USAC), No. 2, 1968, pp. 31-41.

tre los indios y los ladinos son más acentuadas en el terreno cultural, la estructura social es una misma en toda Guatemala" ⁶¹.

Nos ahorramos aquí las críticas puesto que, a grandes rasgos, son las que corresponden al conjunto del cultural funcionalismo norteamericano y que fueron señalados con antelación en esta investigación y con exagerada causticidad por otros autores ⁶². Debe entenderse, sin embargo, que el pensamiento de Noval manifiesta un proceso evolutivo de abandono progresivo del culturalismo a partir de mediados de la década de 1960-1970.

4. EL ULTIMO ETNOLOGO

Rafael Girard es, sin duda alguna, el último etnólogo de Guatemala. Suizo de nacimiento, pasó la mayor parte de su vida adulta en Guatemala donde murió recientemente.

Lo considero un etnólogo porque su esfuerzo, al igual que el de los alemanes que lo precedieron en el país, se dirigió a develar el misterio o "incógnita" maya ⁶³. Las preguntas claves que conducen sus investigaciones así lo atestiguan: "¿Quiénes son los mayas? ¿De dónde vinieron, cuándo, cómo, porqué y dónde principió a formarse su cultura; cómo se formó su lenguaje y qué nexos tienen con las demás culturas del Continente?" ⁶⁴ Su objetivo fundamental, a partir de los mencionados interrogantes, se dirige a "intentar una reconstrucción del proceso histórico-cultural, desde la aparición del hombre en este Continente hasta su sujeción al dominio de la corona española" ⁶⁵.

61 Noval, Joaquín: "Comentarios sobre algunas opiniones del doctor Jean-Loup Herbert", en Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (USAC), Época IX, Sept.Dic., 1976, p. 34.

62 Flores Alvarado, Humberto: "El adamsismo y la sociedad guatemalteca"

63 Girard, Rafael: "Los Chortís ante el problema maya", (Tomo I), ed. Robredo, México, 1949. p. XII.

64 Idem.

65 Idem.

Estas intenciones reconstructivas, presentes en Stoll y Termer, adquieren toda su dimensión en Girard quien pone en práctica el método etnológico histórico cultural en todos sus refinamientos ⁶⁶.

El interés del autor en el presente sociocultural (etnográfico) sólo le interesa en tanto la información de aquí extraída sea de utilidad para la reconstrucción del pasado prehispánico: "Si los mayas constituyen la clave del problema americanista, los chortís lo son del problema maya, porque descienden en línea recta de los mayas y conservan, en sus formas esenciales, las instituciones, tradiciones y costumbres de sus lejanos antepasados, por tanto pueden proporcionarnos una información útil a nuestros fines" ⁶⁷. Nada más alejado de las intenciones sincrónicas y aplicadas de los antropólogos norteamericanos que fueron sus contemporáneos (Tax, Gillin y en especial Adams).

Por otra parte, el papel determinante que tuvo la cultura egipcia para Elliot Smith y Perry ⁶⁸ es, en parte, equivalente en el viejo mundo al que le corresponde, para Girard, a los mayas en el nuevo mundo. De modo tal que, aplicando una metodología histórico cultural puede considerárselo un "hiperdifusionista" americano. Refiriéndose al grado de desarrollo de las culturas americanas sostiene que dependen del momento en que cada una de éstas se escindió del tronco cultural maya y que se deberá relacionar a cada uno de ellos con alguna de las etapas evolutivas de los mayas ⁶⁹. Y agrega que "por esta razón, los pueblos que se separan durante el proceso de gestación de esa cultura tienen una cultura distinta de la que lograron adquirir los mayas. Desde luego, los grupos que se alejan más en el tiempo son generalmente los que están más alejados en el espacio y aparecen con una cultura inferior

66 Véase Graebner, Fritz: "Metodología etnológica", ed. Universidad de la Plata, La Plata, 1940.

67 Girard, R.: "Los Chortís...?" op. cit., p. XII-XIII.

68 Véase Mercier, Paul: "Historia de la antropología", ed. Península, Barcelona, 1969, pp. 102-106.

69 Girard, R.: "Los Chortís...", op. cit. (Tomo VO, p. 1835.

a los que emigran después" ⁷⁰.

A pesar de no haberse interesado fundamentalmente en el proceso de integración sociocultural, cuando lo hace no oculta sus intenciones de construir una etnología que funcione como ciencia política aplicada: "Si en los casos de tirantez, debido a conflictos étnicos entre grupos sociales o sociedades distintas, los gobiernos fuesen asesorados por etnólogos de reconocida competencia, se lograría una convivencia más armoniosa entre los pueblos" ⁷¹. Y aquí sí se advierte un nexo entre Girard y los antropólogos norteamericanos aunque el proyecto mencionado jamás se haya llevado a la práctica.

5. UN ENSAYO SOCIOLOGICO

La "Sociología Guatemalteca" de Del Valle Matheu ⁷² manifiesta una orientación muy diferente a los ensayos sociológicos del período anterior. Con acento durkheimiano, escinde lo biológico de lo sociocultural del hombre: "...decir indígena, no se refiere tanto a su raza, cuanto a su escala social, que depende primordialmente de condiciones antropológicas, económicas y culturales" ⁷³. No obstante, ese "tanto" no impide que el autor trate lo racial, lo social y lo cultural como un todo al referirse a la integración social como una suma agregada de castas estáticas poco permeables al cambio sociocultural: "Pensemos ahora un momento si sería posible que uno cualquiera de los tres elementos humanos (indígena, mestizo y blanco), pudiese vivir en nuestro territorio sin la cooperación de los otros dos. Tal pensamiento nos tendrá que llevar a la negativa; porque el indígena solo, sería incapaz de impulsar la maquinaria del Estado y pronto sería absorbido por cualquiera

70 Girard, R.: "Los Chortís...", op. cit., (tomo V), p. 1835. Obsérvese aquí la utilización del criterio de "área temporal" de Wissler y Kroeber (Mercier, P.: "Historia...", op. cit., p. 83).

71 Idem, p. 1844.

72 Del Valle Matheu, Jorge: "Sociología Guatemalteca. Manual Introductorio", ed. Universitaria, Guatemala, 1950.

73 Idem, p. 213.

otra sociedad organizada y culta; el mestizo tendría que sufrir hondos quebrantos sin el apoyo del indígena, principalmente, y concluiría por sucumbir, emigrar o pasar a otra sociedad invasora; y en cuanto al elemento blanco, que es el de minoría, menos aún podría conservar una vida social autónoma y el sentido nacional, sin requerir la ayuda foránea" ⁷⁴. Esta concepción se matiza cuando al hacer mención al plano cultural afirma que "las costumbres" a lo sumo expresan diversidad dentro de un mismo grupo, pero nunca son índice exacto para afirmar que sólo siendo homogéneas puede existir una sociedad. Con este criterio podríamos afirmar que la parte oriental de la República es una sociedad distinta de la occidental, por las diferencias que suelen existir (regionalismos); pero ya sabemos que tal fenómeno se presenta, como en todos los países del Mundo, con un carácter más o menos perpetuo" ⁷⁵.

Con respecto al período anterior tanto Del Valle Matheu como sus contemporáneos antropólogos, se interesan no exclusivamente en el indio sino en la integración social. Sin embargo, el carácter aplicado que durante el período 1880-1930 aparecía exclusivamente en los ensayos sociológicos (aunque sólo sea en sus intenciones), en la presente fase se desplaza a la antropología (en especial con la fundación del Instituto Indigenista Nacional). Sus "Recomendaciones iniciales de medidas prácticas en relación con el problema indígena" ⁷⁶ ocupan un lugar secundario en su estudio que posee un carácter eminentemente teórico.

74 Del Valle Matheu, J.: "Sociología...", op. cit., p. 142.

75 Idem, p. 143.

76 Idem, pp. 214-216.

CAPITULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

1. LAS NUEVAS CONDICIONES DE LA REFLEXION ANTROPOLOGICA

Haber establecido una ruptura en el proceso evolutivo de la antropología sociocultural guatemalteca en 1956 no obedece a causas fortuitas. Como consecuencia de, por una parte, la caída del gobierno revolucionario de Arbenz y, por otra, la fundación del Seminario de Integración Social Guatemalteca, durante 1956 salen a la luz las primeras obras ¹ de esta institución que intentará, desde estos momentos, interpretar (a través de sus publicaciones) la problemática generada por las diferencias étnicas indio-ladino, el proceso de ladinización, la evolución del poder local en las comunidades, la integración regional y nacional, etcétera. En una palabra, conducir científica (y políticamente) el "ajuste" sociocultural como resultado de las nuevas condiciones sociopolíticas creadas desde 1954 ².

A partir de este momento el Instituto Indigenista Nacional pierde el papel preponderante (a pesar de su inoperancia) en el estudio de la aculturación y el desarrollo de una antropología aplicada.

Si bien ambas instituciones tuvieron diferentes metas y proyecciones dentro del país poseyeron desde un inicio un mismo denominador común: el cultural funcionalismo como paradigma teórico y metodológico. Con respecto al Instituto Indigenista Nacional la formación de Goubaud Carrera y Joaquín Noval ³, nunca desmentida, así lo atestiguan, al igual que las colaboraciones que con el mismo Instituto hicieron Benjamín Paul y Richard Adams ⁴ y que se trasluce en las publicaciones realizadas has-

1 Me refiero a "Cultura Indígena en Guatemala", "Encuesta sobre la cultura de los ladinos" e "Integración Social en Guatemala", todas aparecidas en 1956 y editadas por el S.I.S.G.

2 Las obras antes mencionadas y las subsiguientes lo atestiguan.

3 Me refiero a la formación antropológica culturalista recibida por Goubaud Carrera en E.E.U.U. y a la formación de Noval que, en lo antropológico, se deriva de Adams tal como se advierte en todas sus obras.

4 Véase Noval, Joaquín: "Las ciencias...", op. cit., p. 13.

ta la década de 1960-1970. En cuanto al Seminario de Integración Social Guatemalteca la paternidad de Adams como sus principales colaboradores en las publicaciones conducen a la misma conclusión.

Ambas instituciones coincidirían, a pesar de sus diferencias, en afirmar con Redfield que en los "estados nacionales que incluyen dentro de ellos a grupos étnicos diferentes (como Guatemala)...los problemas de la nacionalidad no son, en primer lugar, políticos, sino culturales y de instrucción" ⁵. Semejante anteposición de la instancia cultural y educativa a la política es una consecuencia de la concepción cultural funcionalista que, en parte, es un producto ideológico justificador del proceso de colonización y neocolonización ⁶.

Para que la antropología sociocultural transforme su discurso (científico e ideológico) fue necesario un cambio en las condiciones históricas sociales de la humanidad.

Este cambio histórico social se inicia con la conclusión de la llamada segunda guerra mundial que hizo emerger a primer plano los procesos de liberación nacional y colonial que el propio conflicto intermetropolitano había conducido al mismo tiempo, contradictoriamente, a encapsular y a impulsar. Es el comienzo del fin de la colonización y luego del cuestionamiento de la neocolonización a través de movimientos de liberación que se recortaron a partir de una situación dominada en lo político por la dependencia y en lo económico por el subdesarrollo. Fueron los "especialistas" en los países colonizados y sobre todo aquellos que, como los antropólogos, operan casi necesariamente a partir del trabajo directo de campo, los que primero se sensibilizaron por la situación

5 Redfield, R.: "Los grupos étnicos...", op. cit., p. 227 (Conferencia dictada en la Universidad de San Carlos en 1945).

6 Véase Copans, S.: "De l'ethnologie a l'anthropologie", en: ¿L'anthropologie science des sociétés primitives?, Denoel, París, 1971, y Bonte, P., op. cit.

de "subdesarrollo" y a la que ulteriormente fueron entendiendo como un producto casi exclusivo de la situación y relación colonial, tanto interna como externa ⁷, y cuyos planteos fundamentales se extrajeron de la acción de los grupos étnicos y clases sociales dependientes ante las nuevas condiciones histórico sociales creadas.

De los análisis de estos autores saldrán parte de las caracterizaciones que condicionan de aquí en adelante el uso de determinados conceptos. Tercer Mundo, subdesarrollo, populismo, etnicidad son algunos de esos conceptos que emergen o cobran nuevo sentido durante este período y, sobre todo, a partir del análisis de las "nuevas realidades" africanas y asiáticas que a partir de mediados de la década del 60 se proyectaron uniformemente sobre América Latina ⁸.

Bajo estas circunstancias comienza a derrumbarse el aparato teórico del culturalismo y del funcionalismo en la antropología y a descubrirse el contenido ideológico del discurso antropológico. Como afirma Copans: "La etnología es la búsqueda eternamente renovada de un objeto que no puede definirse sin excluir a priori la causalidad de la relación no científica que lo ha ocasionado. La etnología tiene por objeto un producto ideológico" ⁹.

Es precisamente este fenómeno el que explica el éxito meteórico en Guatemala de las concepciones de Jean Loup Herbert ¹⁰. Ni la iracundia y violencia lingüística de este autor ni la "originalidad" de sus concepciones científicas lo explican. Fue quien, sencillamente, intro-

7 Georges Balandier es un ejemplo, véase: "El concepto de situación colonial", S.I.S.G., Guatemala, 1965.

8 Algunos de estos conceptos pueden encontrarse en Fanon, Frantz: "Los condenados de la tierra", F.C.E., México, 1965; Berque, Jacques: "La descolonización del mundo", F.C.E., México, 1968; Balandier, Georges: "África Ambigua", ed. Sur, Buenos Aires, 1964.

9 Copans, S.: "De l'ethnologie...", op. cit., p. 30.

10 En particular véase los artículos por él firmados en "Guatemala: una interpretación histórico social", ed. Siglo XXI, México, 1970.

dujo en Guatemala el debate acerca de las etnias y las clases sociales, generando una polémica que aún hoy tiene sus ecos y en la que participaron, entre otros, Joaquín Noval, Gonzalo Aguirre Beltrán, Carlos Guzmán Bockler, Jorge Solares, Humberto Flores Alvarado y Jorge Mario Martínez ¹¹.

Sus concepciones de escaso (por no decir nulo) valor científico fueron sabiamente demolidas por sus contemporáneos antropólogos (en especial por Joaquín Noval). Sin embargo, paradójicamente y sin saberlo, la antropología posterior a Herbert no es la misma. Asesinó al culturalismo que fue enterrado, posteriormente, por Severo Martínez Peláez desde una perspectiva seria y científica ¹².

2. LA ANTROPOLOGIA CONTEMPORANEA EN GUATEMALA

Hace unos pocos años, Flores Alvarado afirmó que "el indio, adamsista o no, ha muerto. Definitivamente. Lo mató la nueva ciencia social... y la tarea que nos toca ahora a los científicos sociales es enterrarlo" ¹³. Sin embargo, la realidad inmediata del país, especialmente desde una perspectiva político-ideológica confirma la vitalidad del "cadáver". En la actualidad, desde quienes habían oficiado de enterradores hasta quienes lo habían confinado al asilo de la ciencia social descubren (a veces con

11 He aquí algunos de los artículos que polemizan con Herbert: Aguirre Beltrán, G.: "Guatemala: una interpretación histórico-social" (comentario), en: Obra Polémica, ed. Sep Inah, México, 1976, pp. 80-97; Noval, Joaquín: "Comentarios sobre algunas opiniones del doctor Jean Loup Herbert", en: Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, (USAC), Epoca IX, Sept-Dic., 1976, pp. 30-37; Solares, Jorge: "Acerca de las técnicas para dividir a la izquierda", Idem, pp. 36-37; Noval, Joaquín: "El desprestigio de la antropología", Idem, Oct-Dic., 1977, pp. 12-17 y Martínez, Jorge Mario: "Guzmán Bockler y la fantasía ladina", Idem, pp. 18-26.

12 Martínez Peláez, S.: "La patria...", op. cit., pp. 594-618.

13. Flores Alvarado, Humberto: "El indio esfumado", en: Revista de Economía (USAC), No. 41, Guatemala, 1974, p. 104.

sorpresas) el significado histórico, social, político y cultural que el indio encierra. Paradoja de cierta "nueva ciencia social" que no se correlaciona con la realidad es la que contiene el juicio pulverizante de Flores Alvarado.

Hace menos tiempo aún y desde una concepción diametralmente opuesta a la de Flores Alvarado, Carmack sostenía lo siguiente: "...no me sorprendería si un poder nacional resurgiera algún día de los restos de la organización quiché. Guatemala habría dado entonces una vuelta en círculo completo" ¹⁴. Esta proclama culturalista es tan fantástica como la afirmación de Flores Alvarado.

No es necesario ni borrar al indio ni ponerlo en el situual privilegiado de la realidad. Y así, parece haberlo entendido la antropología actual en Guatemala. Despreocupada ya de la discusión sobre el indio, la joven generación de antropólogos guatemaltecos abordan la realidad sociocultural con conceptos que, en muchos casos, no se derivan de la terminología culturalista del período anterior.

Las nuevas condiciones en el mundo colonizado y semicolonizado repercuten en Guatemala. Como afirma Berque "el mundo colonizado había estado a oscurar durante mucho tiempo. En él se acumulaban 'razones', comúnmente rechazadas por la razón occidental, que era también la razón burguesa... La lección, más que el ejemplo, la invitación, más que la promesa del Tercer Mundo, son que el hombre pueda volver a encontrar la naturaleza por y a pesar de la técnica, que el combate contra el Otro sea, en definitiva, una reconciliación; que la diversidad del hombre proclame su unidad fundamental; que la mundialidad nos convoque al término de las especificidades; que el pasado se trueque en el porvenir, y que así muera su ferocidad, como cuando se voltea el casquete del pulpo..." ¹⁵

14 Carmack, R.: "Historia social...", op. cit., p. 435.

15 Bergue, J.: "La descolonización...", op. cit., pp. 210-211.

Conducidos por estas propuestas, las nuevas generaciones de antropólogos guatemaltecos se acercan, hoy más que nunca, hacia la constitución de una corriente nacional.

En esta perspectiva es posible señalar las nuevas orientaciones con figuradas:

- a) La corriente liderada por Falla y Cabarrús que, interesada en la problemática del poder, la religión y la ideología de los grupos étnicos guatemaltecos, se encuentra influenciada por la llamada "iglesia latinoamericana" ¹⁶.
- b) La corriente liderada por Celso Lara que se encuentra encaminada hacia el rescate de la cultura popular tradicional del país ¹⁷.
- c) La corriente representada por Hernández Fortuny cuyo enfoque se dirige al estudio de los fenómenos de marginalidad y cultura de la pobreza en los centros urbanos del país ¹⁸.
- d) La corriente, aún no suficientemente definida, que intenta fundir la Antropología con el materialismo histórico.

16 Véase Cabarrús, C.E.: "Cosmovisión...", op. cit., y Falla, Ricardo: "Quiché Rebelde", ed. Universitaria, Guatemala, 1980.

17 Véase la producción del Centro de Estudios Folklóricos de la USAC.

18 Véase Hernández Fortuny, Patricia: "Marginalidad y cultura de la pobreza en Guatemala", ed. CEUR, USAC, Guatemala, 1982.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES GENERALES

- 1.- El interés antropológico sociocultural en Guatemala estuvo fuertemente condicionado por las necesidades económicas, sociales, políticas e ideológicas de Alemania durante el período comprendido entre 1880 y 1935 y de Estados Unidos en el que va de 1930 a 1954.
- 2.- El foco de interés dominante fue el estudio del indio desde Stoll hasta los inicios de la antropología cultural funcionalista norteamericana (Tax, Bunzel, Wisdom, etcétera), para desplazarse luego hacia los estudios del "proceso de ladinización" (Adams, Noval, etcétera) durante la década revolucionaria.
- 3.- Las teorías antropológicas dominantes fueron el evolucionismo y el difusionismo hasta los inicios del siglo XX. La teoría histórico cultural con los últimos etnólogos alemanes. Finalmente, el culturalismo con diversos matices, dominó hasta 1956 (desde la corriente 'particularista' hasta la de 'cultura y personalidad').
- 4.- Desde el punto de vista metodológico, el método histórico-comparativo utilizado inicialmente por los alemanes, fue desplazado por el cultural funcionalista de los norteamericanos. Pero su aplicación plena (en su dimensión integrativa) sólo puede observarse en los más brillantes: Tax y Gillin (en parte también Schultze Jena entre los alemanes).
- 5.- En cuanto a las técnicas de investigación, la antropología culturalista impondrá en la década de 1930-1940 el trabajo de campo basado en la observación participante como clave de la investigación antropológica por contraposición a las reconstrucciones histórico culturales de gabinete que habían prevalecido entre sus antecesores.
- 6.- La confusión entre el análisis socioeconómico y el sociocultural se manifiesta en todos los investigadores salvo en algunos escritos de Joaquín Noval.

- 7.- La unidad sociocultural de análisis se fue desplazando desde el estudio indiscriminado de los indígenas descendientes de los mayas en Stoll, hacia la adopción, desde mediados de la década de 1930-1940, del municipio por mediación de Tax.
- 8.- La profesionalidad de la antropología la inician los norteamericanos. Para sus antecesores la antropología sociocultural fue una actividad secundaria, salvo escasas excepciones.
- 9.- A diferencia de la antropología mexicana, la guatemalteca no puede desarrollarse en el campo práctico, el de la antropología aplicada, puesto que las instituciones encargadas de esta tarea (en especial el Instituto Indigenista Nacional) no recibe el necesario apoyo del estado y, además, se carecía de figuras de la importancia de Aguirre Beltrán, Alfonso Caso, etcétera.
- 10.- Juan de Dios Rosales, Joaquín Noval y Antonio Goubaud Carrera son hasta 1956, los únicos guatemaltecos que emprenden profesional y científicamente el trabajo de campo pero jamás con la misma intensidad que sus colegas norteamericanos.
- 11.- Las condiciones histórico sociales predominantes en el "mundo subdesarrollado" de colonización y semicolonización, impidieron, hasta 1956 que se desarrollase con fuerza una "antropología guatemalteca".
- 12.- Los movimientos de liberación nacional y social en el "tercer mundo" a partir de la década de 1960-1970 significaron el fin del cultural funcionalismo y el comienzo de una nueva antropología que aún hoy, en Guatemala, no llegó a su madurez.

SUMARIO

1. ESPAÑOL

La presente investigación pretende interpretar el significado de los estudios sobre antropología sociocultural realizados por aquellos que emprendieron trabajo de campo etnográfico en Guatemala durante el ámbito cronológico comprendido entre 1880 y 1956. Se excluyen de la misma los estudios de carácter lingüístico y arqueológico. Algunas investigaciones sociológicas e históricas de interés sociocultural ocasionalmente son consideradas con fines comparativos.

El trabajo, sin ser totalmente exhaustivo, contempla el análisis de las obras e investigadores más destacados, atendiendo a sus concepciones ideológicas, teóricas y metodológicas. Dentro del ámbito cronológico mencionado se distinguen dos períodos, a saber, 1880-1935 y -1935-1956, cuya línea divisoria es una consecuencia del papel desempeñado por los etnólogos alemanes durante el primer período, de orientación histórico cultural y los antropólogos norteamericanos en el segundo, de orientación cultural funcionalista. Esto no significa que no existan en cada uno de los períodos comprendidos cierta riqueza y diversidad de matices entre varias corrientes de pensamiento y realizaciones individuales.

Tanto en el segundo como en el último capítulo se hacen referencias al estado actual de las investigaciones antropológicas en el país sin que, para el período posterior a 1956, se consideren algunos estudios antropológicos de suma importancia pero que fueron excluidos por no ser éste el objetivo perseguido a investigar en la presente tesis.

Las conclusiones fundamentales a las que arribé son las siguientes:

- a) Las metrópolis de turno condicionaron ideológicamente los rumbos de las investigaciones socioculturales de Guatemala.
- b) Evolucionismo, difusionismo, culturalismo y, en menor medida, funcionalismo, fueron las corrientes teórico metodológicas dominantes sucesivamente en el país.

- c) El trabajo de campo etnográfico desplazó progresivamente al de gabinete a lo largo del ámbito cronológico establecido.
- d) No se constituyó una antropología aplicada institucionalizada.
- e) No se desarrolló una corriente antropológica nacional no colonizada.

2. INGLES

The present thesis paper aims to interpret the meaning of socio-cultural anthropology done by ethnographers in Guatemala from 1880 to 1956. Linguistic and archaeological studies are not included. However, some sociologic and historical materials of sociocultural interest are occasionally considered for comparative purposes.

While not pretending to be totally exhaustive, this paper takes on the analysis of the most prominent works and authors, focusing on their ideologic, theoretic and methodological conceptions.

Within the given chronology, two periods are distinguished: 1880-1935 and 1935-1956. Its dividing line is a consequence of the role of German ethnologists of the first period, who had a historic-cultural orientation, whereas the latter corresponds to the cultural-functionalism of North American anthropologists. Yet, on both periods I do find diverse and rich nuance among the various Schools of thought and individual achievements. The second and the last chapters, both include references on the present state of anthropological research in the country, but some very important works were left out due to the limits of the thesis itself.

Basically, the drawn conclusions are as follows:

- a) The metropolis in turn conditioned ideologically the guidelines of sociocultural research in Guatemala.
- b) Evolutionism, diffusionism, culturalism, and to a lesser degree functionalism, were the dominant theoretic-methodological approaches of those works.
- c) Along our set chronology, ethnographic field work progressively took over the former desk work.
- d) No applied anthropology was ever institutionalized.

BIBLIOGRAFIA GENERAL*

- * La bibliografía que a continuación se menciona corresponde a la que es citada a lo largo de la presente investigación y además se agregan algunas obras escogidas que considero de interés para la misma.

- ADAMS, Richard: "Un programa de investigación sobre nutrición en Guatemala", en: Cultura Indígena en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 247-280.
- : "Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1956.
 - : "Antropología Aplicada", S.I.S.G., Guatemala, 1964.
 - : "Crucifixion by power: Essay on Guatemala National Social Structure, 1944-1956", University of Texas Press, Austin, 1970.
 - : "Changing Political relationships in Guatemala", en: Community culture and National Change, ed. University of Tulane, New Orleans, 1972.
- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo: "Guatemala: una interpretación histórico-social" (comentario), en: Obra Polémica, ed. Sep inah, México, 1976, pp. 80-97.
- APPELBAUM, Richard P.: "San Ildefonso Ixtahuacán, Guatemala. Un estudio sobre la migración temporal, sus causas y consecuencias", S.I.S.G., Guatemala, 1967.
- ASTURIAS, Miguel Angel: "El problema social del indio" (Tesis, USAC), Guatemala, 1923.
- BALANDIER, Georges: "El concepto de 'situación' colonial", S.I.S.G., Guatemala, 1970.
- : "Teoría de la descolonización. Las dinámicas sociales", ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973.
- BARTH, Fredrick: "Los grupos étnicos y sus fronteras", F.C.E., México, 1976.
- BLALOCK, Hubert: "Introducción a la investigación social", ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1971.
- BEALS, Ralph: "Middle America: ethnology. General Statement", en: Handbook of Latin American Studies, Harvard University Press. Cambridge-Massachussets, 1941.
- BERQUE, Jacques: "La descolonización del mundo", F.C.E., México, 1968.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (ed): "De esto que llaman antropología mexicana", ed. Nuestro Tiempo, México, 1970.
- : "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial", en: Anales de Antropología, Vol. IX, México, 1972.

- BONTE, Pierre: "De la etnología a la antropología: sobre el enfoque crítico en las ciencias humanas", ed. Anagrama, Barcelona, 1975.
- BUNZEL, R.: "Chichicastenango", S.I.S.G., Guatemala, 1981.
- CABARRUS, Carlos Rafael: "De la conquista de la independencia a la conquista del poder: un acercamiento teórico al problema étnico de Guatemala", en: XL Congreso Internacional de Americanistas, México, 1974.
- : "Cosmovisión K'ekchi' en proceso de cambio", ed. Universitaria, San Salvador, 1979.
- CARDOSO, Ciro Flamarión: "Introducción al trabajo de la investigación histórica", México, 1981.
- CARMACK, Robert: "Quichean Civilization. The ethnohistoric, Ethnographic and Archeological sources", University of California Press, Los Angeles, 1973.
- : "Historia Social de los Quichés", S.I.S.G., Guatemala, 1979.
- : "Evolución del reino Quiché", ed. Piedrasanta, Guatemala, 1980.
- CASTAÑEDA, José: "Justo homenaje", en Guatemala Indígena, Vol. XI, No. 1-2, 1976, pp. 209-210.
- COPANS, S.: "De l'ethnologie à l'anthropologie", en: ¿L'anthropologie science des sociétés primitives?, Denoel, París, 1971.
- DEL VALLE MATHEU, Jorge: "Sociología Guatemalteca", ed. Universitaria, Guatemala, 1950.
- DIAZ POLANCO, Héctor: "Indigenismo, populismo y marxismo", en: Política y Sociedad, No. 5, II época, Guatemala, 1978, pp. 5-29.
- DIESELDORFF, Erwin P.: "El Tzultacá y el Mam. Los dioses prominentes de la religión Maya", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Año II, tomo II, Guatemala, 1926, pp. 378-386.
- : "Las plantas medicinales del departamento de Alta Verapaz", ed. Tipografía Nacional, Guatemala, 1940.
- EBEL, Roland Y. y MC. ARTHUR, Harry S.: "Cambio político en tres comunidades indígenas de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1969.
- EWALD, R.H.: "Bibliografía comentada sobre la Antropología Social, 1900-1955". S.I.S.G., Guatemala, 1956.

- FALLA, Ricardo: "La conversión religiosa como fenómeno sociológico", en: Estudios Sociales, Vol. 2, Guatemala, 1970, pp. 7-32.
- : "Quiché Rebelde", ed. Universitaria, Guatemala, 1979.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos: "Acerca de 'El adamsismo y la sociedad guatemalteca' ", en: Revista de Economía (USAC), No. 40, Guatemala, 1974.
- : "La contradicción Indio-Ladino: una realidad efectiva", en: Revista de Economía (USAC), No. 42, Guatemala, 1974.
- FLORES ALVARADO, Humberto: "El adamsismo y la sociedad Guatemalteca", ed. Piedrasanta, Guatemala, 1965.
- : "El indio esfumado", en: Revista de Economía (USAC), No. 41, Guatemala, 1974.
- FOSTER, George: "Antropología aplicada", F.C.E., México, 1974.
- GARCIA ELGUETA, Manuel: "Descripción geográfica del departamento de Totonicapán", cap. primero de "Un pueblo de los altos. Apuntamientos para su historia" de Jesús Carranza (1897), en: Guatemala Indígena, publicación No. 8, Guatemala, 1962, pp. 115-192.
- GILLIN, John: "San Luis Jilotepeque", S.I.S.G., Guatemala, 1958.
- GIRARD, Rafael: "Los Chortís ante el problema Maya", 5 vols., Antigua Librería Robredo, México, 1949.
- GODELIER, Maurice: "Racionalidad e irracionalidad de la economía", ed. Siglo XXI, México, 1967.
- : "Antropología y economía", ed. Anagrama, Barcelona, 1977.
- GUIDINELLI, Azzo: "Apuntes para una teoría y metodología de la investigación sobre el roce interétnico", en: Guatemala Indígena, Vol. X, Número 1-2, Guatemala, 1975, pp. 5-212.
- : "El lenguaje como vehículo de desarrollo y aculturación", inédito, 1982.
- GOUBAUD CARRERA, Antonio: "Indigenismo en Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1964.
- GUZMAN BOCKLER, Carlos y HERBERT, Jean Loup: "Guatemala una interpretación histórico-social", ed. Siglo XXI, México, 1970.
- HATCH, Elvin: "Teorías del hombre y la cultura", ed. Prolam, Buenos Aires, 1975.

HERBERT, Jean Loup y GUZMAN BOCKLER, Carlos: Guatemala una interpretación histórico-social", ed. Siglo XXI, México, 1970.

JAULIN, Robert: "El etnocidio a través de las Américas", ed. Siglo XXI, México, 1976.

JUAREZ MUÑOZ, Fernando J.: "El indio guatemalteco. Ensayo de sociología nacionalista", Guatemala, 1931.

KAHN, J.S. (ed): "El concepto de cultura: textos fundamentales", ed. Anagrama, Barcelona, 1975.

KAPLAN, David y MANNERS, Robert: "Introducción crítica a la teoría antropológica", ed. Nueva Imagen, México, 1979.

LA FARGUE, Oliver: "Etnología Maya: secuencia de las culturas", en: Cultura Indígena en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956.

LAGARDE, Marcela: "Concepto histórico del indio: algunos de sus cambios", en: Anales de Antropología, Universidad Autónoma de México, Vol. XI, México, 1974, pp. 215-224.

LECLERC, Gerard: "Antropología y colonialismo", ed. Comunicación, Madrid, 1973.

LINTON, Ralph: "Cultura y personalidad", F.C.E., México, 1945.

LOWIE, Robert: "Historia de la etnología", F.C.E., México, 1975.

MANNONI, Octave: "La descolonización de mí mismo", en: La otra escena, ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

MC ARTHUR, Harry S. y EBEL, Roland H.: "Cambio político en tres comunidades indígenas de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1969.

MARTINEZ, Jorge Mario: "Guzmán Bockler y la fantasía ladina", en: Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala, (USAC) Época IX, Oct-dic., Guatemala, 1977, pp. 18-26.

MARTINEZ PELAEZ, Severo: "La patria del criollo", ed. Universitaria, Guatemala, 1971.

- : "Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco", en: Revista de Economía (USAC), No. 45, Guatemala, 1975.

- : "Importancia revolucionaria del estudio histórico de los movimientos de indios", en: Boletín de Antropología Americana, No. 3, México, 1982, pp. 91-96.

MENDEZ DOMINGUEZ, Alfredo: "Zaragoza. La estratificación social en una comunidad ladina guatemalteca", S.I.S.G., Guatemala, 1967.

- : "Una vez más: ¿Qué es el indio?", en: América Indígena, Vol. XXXII, No. 2, México, 1972.
- : "Big and little traditions in guatemalan anthropology", Universidad del Valle de Guatemala, Panajachel, 1974 (edición mimeografiada).

MERCIER, Paul: "Historia de la antropología", ed. Península, Barcelona, 1969.

MONTEFORTE TOLEDO, Mario: "Guatemala. Monografía Sociológica", UNAM, México, 1965.

NASCH, Manning: "Introduction", en: "Handbook of Middle American Indians", Vol. 6, University of Texas Press, Austin, 1967, pp. 3-11.

- : "Los mayas en la era de la máquina", S.I.S.G., Guatemala, 1970 (dos tomos).

NOVAL, Joaquín: "Discusión sobre 'El nacionalismo: medida de su crecimiento en Guatemala' De Silvert, Kalman", en: Integración Social (vol. II), S.I.S.G., Guatemala, 1960, pp. 300-305.

- : "Las ciencias sociales ante el problema indígena", en: Guatemala Indígena, Vol. II, 1962, No. 5, pp. 5-27.
- : "Materiales etnográficos de San Miguel", en: Cuadernos de antropología, No. 3, Fac. de Humanidades (USAC), Guatemala, 1964.
- : "Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña", en: Estudios, No. 2, Fac. de Humanidades (USAC), Guatemala, 1968, pp. 31-41.
- : "Resumen etnográfico de Guatemala", ed. Universitaria, Guatemala, 1972.
- : "Comentario sobre algunas opiniones del doctor Jean-Loup Herbert", en: Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala (USAC), Epoca IX, Sept-Dic., 1976, pp. 30-37.
- : "El desprestigio de la antropología", en: Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala (USAC), Epoca IX, Dic., Guatemala, 1977, pp. 12-17.

PADILLA MENENDEZ, Luis A.: "Teorías sobre los Procesos Políticos Internacionales", en: Política y Sociedad (USAC), No. 7, Guatemala, 1979.

- PEDRONI, Guillermo: "De la naturaleza de la antropología aplicada y de algunos de sus nexos con el Trabajo Social", en: Revista Escuela de Trabajo Social (USAC), Año 1, No. 1, Guatemala, 1981, pp. 5-19.
- : "Etnólogos alemanes en Guatemala (1880-1935)", Separata del Anuario 1982, ed. Universitaria, USAC, (en prensa).
- RECINOS, Adrian: "Monografía del Departamento de Huehuetenango", ed. Tipografía Nacional, Guatemala, 1954.
- REDFIELD, Robert: "Comerciantes primitivos de Guatemala", en: Cultura Indígena en Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956.
- : "Los grupos étnicos y la nacionalidad (1945)", en: "Tradiciones de Guatemala", No. 13, Guatemala, 1981, pp. 225-231.
- REINA, Rubén: "La ley de los santos", S.I.S.G., Guatemala, 1978.
- RIBEIRO, Darcy: "Configuraciones histórico-culturales americanas", ed. Arca, Montevideo, 1975.
- RODRIGUEZ ROUANET, Francisco: "El indígena Guatemalteco: su cultura tradicional, sus complejos problemas y posibles soluciones", en: Guatemala Indígena, Vol. IV, No. 3, Guatemala, 1969, pp. 7-100.
- SAHLINS, Marshall: "Las sociedades tribales", ed. Labor, Barcelona, 1972.
- SAPPER, Karl: "Geografía física. La población y la producción de la República de Guatemala", ed. Tipografía Nacional, 1897.
- SATRIANI LOMBARDI, L.M.: "Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas", ed. Nueva Imagen, México, 1978.
- SCHULTZE JENA, Leonhard: "La vida y las creencias de los indígenas quichés de Guatemala", ed. Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1954.
- SOLARES, Jorge: "Acerca de las técnicas para dividir a la izquierda", en: Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales (USAC), Epoca IX, Sept-Dic., 1976, pp. 36-37.
- STAVENHAGEN, Rodolfo: "Clases, colonialismo y aculturación", S.I.S.G., Guatemala, 1977.
- STOLL, Otto: "Etnografía de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1958.
- TAX, Sol: "El capitalismo del centavo" (dos tomos), S.I.S.G., Guatemala, 1964.
- : "Los municipios del altiplano Mesooccidental de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1965.

- TERMER, Franz: "Apuntes sobre Geografía y Etnografía de la Costa Sur de Guatemala", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Año XVI, Vol. XXI, 1939.
- : "Etnología y etnografía de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1957.
 - : "Apuntes geográficos y etnográficos acerca de la zona de Nebaj", en: Anales de la Sociedad de Geografía e Historia, Tomo XXXI, Nos. 1-4, 1958, pp. 150-165.
- TUMIN, Melvin: "Reciprocidad y estabilidad de las castas en Guatemala", en: Cultura Indígena de Guatemala, S.I.S.G., Guatemala, 1956, pp. 125-147.
- URIZAR, César: "Tendencias de la antropología en Guatemala. Período 1935-1970" inédito, 1982.
- WAGLEY, Charles: "Santiago Chimaltenango. Estudio Antropológico de una comunidad indígena de Huehuetenango", S.I.S.G., Guatemala, 1957.
- WHITE, Leslie: "El concepto de cultura", en Khan, J.S. (ed). "El concepto de cultura: textos fundamentales", ed. Anagrama, Barcelona, 1975. pp. 129-155.
- WISDOM, Charles: "Los Chortís de Guatemala", S.I.S.G., Guatemala, 1961.